

FILOSOFÍA

1º BACHILLERATO

Curso 2020/2021

INDICE

1. LEGISLACIÓN VIGENTE
2. INTRODUCCIÓN
3. OBJETIVOS GENERALES DEL BACHILLERATO
4. OBJETIVOS GENERALES DE LA MATERIA FILOSOFÍA 1º BACHILLERATO
5. CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA DE FILOSOFÍA 1º BACHILLERATO A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE
6. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE ASOCIADOS A CADA COMPETENCIA. UNIDAD DIDÁCTICA QUE LOS DESARROLLA
7. ORGANIZACIÓN TEMPORAL
8. INCORPORACIÓN DE LOS TEMAS TRANSVERSALES
 - 8.1. EDUCACIÓN EN VALORES
 - 8.2. MEDIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE EN PÚBLICO
 - 8.3. OTROS ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL CURRÍCULO
9. METODOLOGÍA
10. EVALUACIÓN
 - 10.1. INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN
 - 10.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y MECANISMO DE RECUPERACIÓN
11. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
12. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

1. LEGISLACIÓN VIGENTE

- Ley orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (BOE de 10 de diciembre).
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. (BOE de 29 de enero).
- Decreto 40/2015, de 15/06/2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. [2015/7558]
- Real Decreto 665/2015, de 17 de julio, por el que se desarrollan determinadas disposiciones relativas al ejercicio de la docencia en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato, la Formación Profesional y las enseñanzas de régimen especial, a la formación inicial del profesorado y a las especialidades de los cuerpos docentes de Enseñanza Secundaria.

2. INTRODUCCIÓN

La Filosofía de 1º Bachillerato profundiza en el significado del conocimiento filosófico, respecto a la Filosofía de 4º de ESO, atendiendo a los objetivos de esta etapa postobligatoria. Por tanto, en esta ocasión es imprescindible ahondar en el carácter radical del saber filosófico. La profundidad de los hallazgos filosóficos se deriva en gran medida de la radicalidad de las cuestiones que la Filosofía plantea; así pues, en un curso introductorio, debe definirse con precisión el ámbito de análisis de las disciplinas filosóficas y la importancia de los problemas que están en juego. Es necesario que el alumnado comprenda que, a diferencia de otras asignaturas, la Filosofía se hace cargo de cuestiones que él mismo se ha preguntado – o se puede preguntar alguna vez.

La radicalidad de la Filosofía aproxima la materia al alumnado: dado que las preguntas filosóficas son de gran profundidad, son también universales. La universalidad y la totalidad son, también, rasgos del saber filosófico muy cercanos a la

búsqueda propia del adolescente. El filósofo busca respuestas válidas para un ámbito general de realidades (el ser humano, el conocimiento, las acciones, etc.) sin conformarse con respuestas parciales, como las científicas. Esa tendencia a la universalidad y a la globalidad de los saberes filosóficos es muy útil desde un punto de vista didáctico, pues permite al docente relacionar la materia con los intereses e inquietudes de los jóvenes.

Cabe afirmar otro tanto sobre la actitud crítica de la Filosofía. La fórmula kantiana “atrévete a saber” es acaso la expresión más certera de la tendencia filosófica a la crítica de prejuicios e ideas dominantes mayoritariamente aceptadas. La filosofía como saber crítico permite comprender al alumnado que sus ideas preconcebidas y la tradición, en general, deben ser analizadas como datos cuya verdad no puede darse por supuesta. Ciertamente, semejante inclinación a la crítica –al análisis de lo dado– aproxima la materia al estudiante de Bachillerato; la adolescencia es un periodo en el que se pone en duda buena parte de lo recibido en el pasado. La inclinación adolescente por el cuestionamiento del mundo adulto, permite al saber filosófico presentarse como un conocimiento sugestivo en esa etapa de la vida.

Así pues, no es extraño sostener, como lo han hecho algunos filósofos, que el ser humano es filósofo por naturaleza. A ese respecto, parece válida, ante los estudiantes de Filosofía, la distinción entre la Filosofía académica ejercida por los profesionales de la Filosofía y la condición filosófica de todo ser humano –por ejemplo, de los propios estudiantes–: cualquier persona posee, aunque lo ignore, ideas filosóficas.

Uno de los objetivos más destacados de este curso de Filosofía es iluminar la condición filosófica del alumnado, comprender su relevancia para la vida concreta y ayudarle a que cobre plena consciencia de la necesidad de responder a las preguntas filosóficas que todos se hacen en ocasiones.

Sin embargo, la Filosofía es más que una actitud crítica o interrogativa. Los saberes filosóficos, como los científicos, no solo preguntan, sino que buscan respuestas. Los contenidos de un curso de Filosofía no pueden limitarse a formular preguntas, sino a presentar los diferentes tipos de respuestas que se dan. Por ello, los

estudiantes deben entender el sentido de la búsqueda filosófica –identificarse con ella- pero, después, es necesario que se esfuercen por conocer lo que los filósofos han afirmado. Ambos aspectos, las preguntas y las respuestas, forman parte de un mismo impulso especulativo: el conocimiento teórico y práctico que permite al ser humano instalarse mejor en el mundo en que vive.

Los contenidos filosóficos resaltan la pluralidad de respuestas dadas. Esta característica de la filosofía puede desconcertar al alumnado. La diversidad de respuestas, su pluralidad a veces contradictoria, pueden provocar una decepción entre los estudiantes. Un curso introductorio debe tratar este asunto de modo transversal. Lejos de ser un defecto, esta pluralidad manifiesta la riqueza y la complejidad de la búsqueda filosófica. También permite al profesorado desvelar la necesidad de respuestas de sus alumnos y alumnas, pero también detectar y corregir la impaciencia y rapidez para encontrar una única respuesta válida, muy propia de la adolescencia.

Ese asunto cobra especial relieve en el curso de Historia de la Filosofía de 2º de Bachillerato. Por ello es muy recomendable que en este curso introductorio se aborde el hecho de la diversidad de planteamientos filosóficos. Desde esta perspectiva el curso de Filosofía es preliminar al del último curso de Bachillerato: en contenidos, ordenados por temas y no por autores, y en pluralidad de enfoques. Asimiladas ambas perspectivas, el alumnado afrontará adecuadamente la Historia de la Filosofía.

La multiplicidad de escuelas y planteamientos filosóficos responden a la naturaleza racional y polivalente de la Filosofía. Es imprescindible que en este curso los contenidos se expliquen mostrando la racionalidad interna de sus enunciados, la coherencia lógica de los mismos, la necesidad de ser discutidos y la utilidad que de ellos se derivan. Los mismos bloques en que se divide el curso tienen que ser tratados cuidando la unidad del curso. De ese modo, la racionalidad de la disciplina se verifica en el tratamiento de la asignatura que hace el docente ante su alumnado.

El curso de Filosofía tiene que plantearse facilitando que el alumnado pueda descubrir su inclinación filosófica y uniéndola a sus preocupaciones cotidianas; así, la Filosofía se mostrará como una disciplina útil e interesante. Por un lado, enriquecerá al estudiante desde un punto de vista teórico y práctico; por otro, ofrecerá sugerencias

concretas sobre la resolución de dificultades o problemas. En cualquier caso, ayudará a propiciar en el alumnado una predisposición al análisis crítico.

Por todo lo anterior se comprende que la asignatura de Filosofía colabora notablemente a alcanzar los objetivos de la etapa. El estudio de la dimensión política, ayuda sin duda a crear en el estudiante una conciencia ciudadana democrática. La racionalidad práctica del pensamiento filosófico introduce al alumnado en la dimensión social del ser humano que, concretada en la sociedad del siglo XXI, se expresa en la democracia parlamentaria.

El segundo objetivo del Bachillerato –madurez personal y espíritu crítico- es una de las grandes tareas de la Filosofía. Este objetivo está relacionado con la convicción de que la palabra no es solo medio de conocimiento sino instrumento para la convivencia social. La paz, la solidaridad, el respeto a la ley o la resolución de conflictos pueden y deben ser vividos dialógicamente. Pocas materias ayudan como la Filosofía a conocer el benéfico poder de la palabra.

El concepto de dignidad es clave en este curso de Filosofía. Partiendo de la dignidad personal, el alumnado puede entender y rechazar las causas de todo tipo de discriminación y desigualdad. Con ello, la asignatura también contribuye al logro del tercer objetivo de la etapa. Otro tanto se debe decir del objetivo relativo a los hábitos de lectura, estudio y disciplina, valores imprescindibles para cualquier estudiante.

En un orden puramente lingüístico, la Filosofía contribuye a que el alumnado de Bachillerato mejore su habilidad oral y escrita. En primer lugar, porque la Filosofía posee un lenguaje técnico que debe aprenderse. Pero también exige que las ideas se expresen con precisión, rigor y coherencia lógica; que se construyan reflexiones legibles y consistentes. Es posible que parte de la dificultad de la asignatura estribe en este punto, que no obstante es objetivo principal de la etapa.

La Filosofía no está al margen de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Entre los contenidos del bloque 1 encontramos su uso. Entre las actitudes que facilitan la adquisición de un espíritu crítico se halla la búsqueda autónoma de información. El uso de las nuevas tecnologías permite una rápida

búsqueda de información, siempre bajo la supervisión del profesor o profesora. No se trata solo de tener como única información la clase o el libro; es recomendable que el alumnado complete, añada o amplíe la información con vistas a exposiciones, trabajos orales en grupo, redacciones o comentarios de texto. Como es obvio, las maneras concretas y el valor de éstas siempre correrán a cargo del profesorado.

La Filosofía también contribuye a valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo. Es verdad que la asignatura en este nivel no es histórica, pero, en la medida en que es una reflexión sobre los fundamentos, la Filosofía colabora en la conformación de un juicio crítico sobre las sociedades contemporáneas y su evolución.

Como reflexión sobre la ciencia y la técnica, la Filosofía también contribuye a valorar la importancia del saber científico y sus límites así como sus derivaciones tecnológicas. El bloque dedicado al conocimiento, trata específicamente esta cuestión. En consecuencia también la Filosofía hace un aporte principal a este objetivo de Bachillerato.

Uno de los aspectos quizá menos trabajados sea la educación del gusto estético. El desarrollo de un criterio estético y, en general, el valor de la Belleza para el ser humano ha sido cuestión tratada por la Filosofía desde sus orígenes. En el bloque 7 se aborda la importancia de la Estética y el valor de la creatividad y del arte como expresiones universales del ser humano. Por ello, la Filosofía también trabaja el objetivo de Bachillerato relativo al desarrollo de la sensibilidad artística y del criterio estético.

3. OBJETIVOS GENERALES DEL BACHILLERATO

Los objetivos generales son enunciados que definen, en términos de capacidades, el tipo de desarrollo que esperamos que alcancen los alumnos y alumnas al finalizar la etapa. Estas capacidades orientarán y vertebrarán la actuación educativa en todas las materias y atienden a una evolución integral de la persona, pues se refieren a su dimensión intelectual, comunicativa, estética, socioafectiva y motórica.

En concreto, el Bachillerato debe contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medioambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

4. OBJETIVOS GENERALES DE LA MATERIA DE FILOSOFÍA 1º BACHILLERATO

- La materia de Filosofía tiene como meta que el alumnado sea capaz de pensar y comprender, abstrayéndose racionalmente del campo concreto estudiado en cada una de las otras materias, para centrarse en aquello que caracteriza específicamente a la filosofía, esto es, reflexionar, razonar, criticar y argumentar, utilizando el modo de preguntar radical y último que le es propio, sobre los problemas referidos a la totalidad de la vivencia humana, y ello sin dejar de lado su capacidad de transformación y cambio tanto del individuo como de la sociedad.
- La filosofía es un modo especial de preguntar y de saber, una manera de entender y de enfrentarse a la realidad que nos rodea, a las circunstancias en las que vivimos y que, en gran medida, nos hacen ser y comprender cómo somos. Por ello, la materia de Filosofía persigue como objetivo principal la comprensión por parte del alumnado de sí mismo y de su mundo, dotándole para ello de herramientas cognitivas tanto teóricas como prácticas.
- En el plano teórico, el alumnado conocerá los grandes interrogantes, los conceptos especializados y las teorías que intentan dar respuesta a las grandes cuestiones. En su dimensión práctica, la materia dota de herramientas como la actitud crítica y reflexiva que enseña a los alumnos y alumnas a no admitir ideas que no han sido rigurosamente analizadas y evidenciadas, el saber pensar, razonar y argumentar con fundamento, coherencia y de forma autónoma, la habilidad discursiva para dialogar y convencer evitando el pensamiento único y dogmático, la capacidad para discernir entre lo evidente y lo arbitrario, lo sustancial y lo accidental, la gestión creativa de sus capacidades estéticas o el razonamiento moral y político autónomo, coherente y cimentado y, en definitiva, a valorar la capacidad de la filosofía como instrumento de innovación y transformación desde hace más de 2 500 años; todo ello se resume en

su vocación originaria, el amor al saber, y ello filosofando, idea clave que se debe transmitir al alumnado desde esta materia y que constituye el punto de partida.

- En el ámbito práctico, el estudio de la ética y de la filosofía política desarrolla la comprensión de la realidad individual, cultural y social de la mano de la capacidad normativa y transformadora de la filosofía, permitiendo realizar razonamientos críticos y dialogantes y fomentando el respeto por los valores universales y la participación activa en la vida democrática. Desde los estudios de estética se alcanzan competencias culturales, como el respeto a la libertad de expresión y a la diversidad cultural.
- Finalmente, la materia debe motivar al alumnado para aprender a aprender, competencia que está en la base del amor al saber, por saber, finalidad que se encarna en la Filosofía como en ninguna otra materia y que constituye el punto de apoyo para experimentar y generar iniciativas personales, enfrentándose a la vida y, en definitiva, creciendo como personas.

5. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA DE FILOSOFÍA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La asignatura de Filosofía, como materia troncal de 1º de Bachillerato de todas las modalidades y opciones, juega un papel relevante para que los alumnos y alumnas alcancen los objetivos de la etapa y adquieran las competencias clave porque:

- Se relaciona directamente con las **competencias sociales y cívicas**, entendidas como la habilidad para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más globalizados; elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas. Puede decirse que todo el currículo contribuye a la adquisición de esta competencia, ya que la referencia a la identidad personal y a su relación con otras identidades para forjar una convivencia positiva, la autoestima, la apuesta por unas relaciones de género equitativas y por la participación, la diversidad entendida como un valor, la insistencia en los derechos y deberes, y en el respeto a los Derechos Humanos muestra hasta qué punto se compromete con dicha competencia. Las formas de trabajo colaborativo favorecen el encuentro entre las individualidades y con ello el

surgimiento de lazos sociales, reforzando su contribución a la adquisición de la competencia.

- Esta asignatura contribuirá de manera decisiva a la adquisición de la **competencia lingüística**, ya que el lenguaje será la herramienta fundamental para la comunicación, la representación, la comprensión e interpretación de la realidad, así como para la construcción del conocimiento y la organización del pensamiento. La materia proporciona contenidos y situaciones de enseñanza-aprendizaje significativas para estimular las cuatro habilidades lingüísticas: hablar, escuchar, leer y escribir. El uso debate y la discusión racional, además el trabajo colaborativo, cooperan también al desarrollo de esta competencia, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición y la argumentación. La comunicación de sentimientos, ideas y opiniones, imprescindibles para lograr los objetivos de estas materias, al utilizar tanto el lenguaje verbal como el escrito, la valoración crítica de los mensajes explícitos e implícitos de fuentes diversas y, particularmente, en la publicidad y en los medios de comunicación, también ayudan a la adquisición de la competencia. Finalmente, el conocimiento y el uso de términos y conceptos propios del análisis de lo social, posibilitan el enriquecimiento del vocabulario y favorece no solo la comunicación con los otros, sino también el desarrollo de la representación mental y el pensamiento lógico-formal.
- Solo desde el conocimiento global que proporciona esta asignatura sobre la compleja sociedad actual, el alumnado será capaz de identificar y comprender los acontecimientos, procesos y fenómenos en el contexto en el que se producen y comprender la realidad del mundo en que viven, y en el que deberá desarrollar su capacidad de **iniciativa** y su **espíritu emprendedor**, con herramientas básicas que le permitan tomar decisiones con criterio propio para transformar sus ideas en acciones. Para ello, es preciso favorecer el desarrollo de iniciativas de planificación y ejecución, así como procesos de toma de decisiones, presentes más claramente en la realización de debates y de trabajos individuales o en grupo ya que implica idear, analizar, planificar, actuar, revisar lo realizado, comparar los objetivos previstos con los alcanzados y extraer conclusiones.
- La **competencia matemática** también se estimula mediante el trabajo con contenidos lógicos, que favorecen el pensamiento abstracto. También se contribuye a la adquisición de las **competencias básicas en ciencias y tecnología** desde el

momento en que el desarrollo sostenible en vertiente social y natural forman parte de los propósitos de la materia. Desarrollo sostenible significa acercarse al entorno provisto de una conceptualización previa que capacita al alumnado para actuar en él de manera autónoma y leerlo en clave de respeto, e incorpora una serie de ámbitos imprescindibles para la ciudadanía: salud, consumo, producción, ciencia, tecnología, valores sociales, etc. Aporta una tensión entre reflexión y acción necesaria para relacionarse con el medio natural ya que ayuda a reinterpretar constantemente esa misma relación para situarla en el marco apropiado a una intervención basada en valores cívicos. Por otra parte, la interpretación de informaciones a partir del paradigma científico ayudará a desarrollar el pensamiento científico y utilizarlo para proponer soluciones técnicas en la resolución de problemas técnicos, así como la toma de decisiones basada en una lectura rigurosa del contexto para proponer alternativas en la resolución de problemas de carácter no técnico. De igual manera, el análisis sistemático de argumentaciones y opiniones para desvelar sus elementos, como también la tarea sintética de componer a partir de elementos conforme a leyes lógicas ayudarán al alumnado a enfrentarse a situaciones complejas de la vida cotidiana y en general al proceso de resolución de problemas.

- La materia proporciona al alumno herramientas y conocimientos básicos sobre los que será capaz de participar activamente y construir de manera autónoma su propio aprendizaje, contribuyendo así, de manera decisiva, a la adquisición de la **competencia de aprender a aprender**. Dicha competencia exige dominar útiles que faciliten el aprendizaje, pero también poseer una visión estratégica de los problemas y saber prever y adaptarse a los cambios que se producen con una visión positiva. A todo ello se contribuye desde las posibilidades que ofrece para aplicar razonamientos de distinto tipo, buscar explicaciones multicausales y predecir efectos basados en experiencias previas. También coopera en la adquisición de esta competencia las actividades que favorecen el desarrollo de estrategias para pensar, organizar, memorizar y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales, así como el comentario de textos. El trabajo colaborativo junto a la reflexión y valoración personal a partir de dilemas, estudio y análisis de casos, juegos de rol, además de alternativas sometidas a las reglas de la argumentación contribuyen al desarrollo de la **competencia para aprender a aprender** puesto que predisponen al alumnado a la utilización sistemática y

rigurosa del pensamiento en un ejercicio de retroalimentación y extrapolación hacia otras dimensiones de su actividad diaria que le permiten tomar conciencia de lo que sabe y con ello una idea cabal de su competencia personal. Además, entrenarse en este ejercicio potencia la capacidad de autorregulación del aprendizaje ya que ofrece al alumnado la posibilidad de referirlo a criterios construidos en la confrontación dialógica de los debates y del trabajo colaborativo. Es esta una aportación significativa y valiosa para cualquier área del currículo, lo que confiere a esta materia un papel destacable también desde el punto de vista cognitivo.

- El empleo de herramientas digitales propias de internet contribuirá de forma notable al desarrollo del *tratamiento de la información y, con ello, el desarrollo de la competencia digital*. Teniendo en cuenta las exigencias de la sociedad del conocimiento, resulta imprescindible cooperar con otras materias en adquirir esta competencia, máxime cuando no se trata solo de una competencia formal, es decir, que no busca el adiestramiento en el uso, sino que la nueva concepción presente en las herramientas digitales se basa en la idea de interactividad, participación abierta y compartir el conocimiento. El complemento adecuado para sacarle el mayor rendimiento posible es el trabajo colaborativo y el uso de redes digitales horizontales y los debates, que ayudarán en un tratamiento efectivo y selectivo de la información a partir de pautas digitales. Cuando adquieran esta competencia, los alumnos han de ser capaces de buscar y seleccionar con espíritu crítico los datos necesarios, procesarlos científicamente en función del objetivo deseado, identificar preguntas, plantear hipótesis, resolver problemas y alcanzar conclusiones.
- Es una asignatura ideal para desarrollar en el alumno actitudes como la curiosidad, el interés y la creatividad, así como el reconocimiento de las manifestaciones culturales y artísticas como fuentes de placer y disfrute personal. Todo ello le ayudará a valorar de manera responsable el patrimonio artístico y cultural, y a adoptar una actitud de respeto y protección hacia ello, de manera que se contribuirá decisivamente a la adquisición de la competencia en **conciencia y expresiones culturales**. Desde este planteamiento se favorece la apreciación de la aportación de la filosofía a la cultura universal, y sus implicaciones en todos los ámbitos: social, político, artístico, etc.

6. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE ASOCIADOS A CADA COMPETENCIA. UNIDAD DIDÁCTICA QUE LOS DESARROLLA

FILOSOFÍA 1º BACHILLERATO						
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	Tipo	Instr. Eval.	CC	UD
BLOQUE 1: CONTENIDOS TRANSVERSALES						
<ul style="list-style-type: none"> • Textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas. • Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas 	1. Leer comprensivamente y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados.	1.1. Analiza, de forma crítica, textos pertenecientes a pensadores destacados, identifica las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y relaciona los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad, o con lo aportado por otros filósofos o corrientes y con saberes distintos de la filosofía.	A	OD Exa.	CCL CEC	1- 12
	2. Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas	2.1. Argumenta y razona sus opiniones, de forma oral y escrita, con claridad,			Debt.	CCL CSC

básicas de la retórica y la argumentación. • Uso de los procedimientos y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.	estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia.	coherencia y demostrando un esfuerzo creativo y académico en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados.	I	OD Trab.		
	3. Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes.	3.1. Selecciona y sistematiza información obtenida tanto en libros específicos como internet, utilizando las posibilidades de las nuevas tecnologías para consolidar y ampliar la información.	B	Activ. Exa.	CD	1-12
		3.2. Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo sus significados y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía.	B	Activ. Exa.	CCL	1-12
	4. Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, mediante el	4.1 Elabora con rigor esquemas, mapas conceptuales y tablas cronológicas, etc. demostrando la comprensión de los ejes conceptuales estudiados.	B	Activ. Exa.	CAA	1-12

	uso de medios y plataformas digitales.						
BLOQUE 2: EL SABER FILOSÓFICO							
<ul style="list-style-type: none"> • La filosofía. Su sentido, su necesidad y su historia. • El saber racional. La explicación pre-racional: mito y magia. La explicación racional: la razón y los sentidos. • El saber filosófico a través de su historia. Características de la Filosofía. • La filosofía como sabiduría: Platón y Aristóteles. • La filosofía al servicio de la teología: Tomás de Aquino. • La filosofía como reflexión sobre la razón y la experiencia: racionalismo, empirismo e idealismo 	1. Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico, en particular, en tanto que saber de comprensión e interpretación de la realidad, valorando que la filosofía es, a la vez, un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación.	1.1. Reconoce las preguntas y problemas que han caracterizado a la filosofía desde su origen, comparando con el planteamiento de otros saberes, como el científico o el teológico.	B	Activ. Exa.	CEC	1, 3, 5, 8.	
		1.2. Explica el origen del saber filosófico, diferenciándolo de los saberes prerracionales como el mito y la magia.	B	Activ Exa.	CMT C	1	
		2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la filosofía, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones, relacionando, paralelamente, con otros saberes de comprensión de la realidad.	2.1. Identifica, relaciona y distingue la vertiente práctica y teórica del quehacer filosófico, distinguiendo las diferentes disciplinas que conforman la filosofía.	B	Activ. Exa.	CAA	1
		3. Contextualizar histórica y culturalmente las problemáticas	3.1. Reconoce las principales problemáticas filosóficas características de	B	Activ.	CEC	1

kantiano. <ul style="list-style-type: none"> • La filosofía como reflexión de la historia y de la vida: Marx, Nietzsche, Dilthey y Ortega y Gasset. • Las relaciones entre la filosofía y las ciencias y la filosofía y la teología. • Las disciplinas teórico-prácticas del saber filosófico. • La clasificación de los saberes filosóficos. • Funciones y vigencia de la Filosofía. • La filosofía como crítica de la cultura. • La filosofía como búsqueda de sentido. 	analizadas y expresar por escrito las aportaciones más importantes del pensamiento filosófico desde su origen, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas, y argumentando las propias opiniones al respecto.	cada etapa cultural europea. 3.2. Expresa por escrito las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental.		Exa.			
		4. Comprender y utilizar con precisión el vocabulario técnico filosófico fundamental, realizando un glosario de términos de forma colaborativa mediante las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías.	4.1. Comprende y utiliza con rigor conceptos filosóficos como: razón, sentidos, mito, logos, arché, necesidad, contingencia, esencia, substancia, causa, existencia, crítica, metafísica, lógica, gnoseología, objetividad, dogmatismo y criticismo, entre otros.	B	Activ. Exa.	CCL	1-12
		5. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos y breves sobre el origen, caracterización y vigencia de la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación,	5.1. Lee y analiza, de forma crítica, fragmentos de textos breves y significativos sobre el origen de la explicación racional y acerca de las funciones y características del pensamiento filosófico, pertenecientes a pensadores, identificando las	B	OD. Activ. Exa.	CEC CAA	1-12
			A	Activ. Trab.	CCL CMT C	1-12	

	relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y con el planteamiento de otros intentos de comprensión de la realidad como el científico y el teológico u otros tipos de filosofía, como la oriental.	problemáticas filosóficas planteadas.				
BLOQUE 3: EL CONOCIMIENTO						
<ul style="list-style-type: none"> • El problema filosófico del conocimiento. La verdad. • Verdad ontológica y verdad epistemológica. • Estados cognitivos sobre la verdad: error, ignorancia, duda, opinión, creencia, certeza y evidencia. • La teoría del conocimiento. • Características generales del conocimiento. • Características específicas del conocimiento humano. • Grados y herramientas del conocer: razón, entendimiento, 	1. Conocer de modo claro y ordenado, las problemáticas implicadas en el proceso de conocimiento humano analizadas desde el campo filosófico, sus grados, herramientas y fuentes, explicando por escrito los modelos explicativos del conocimiento más significativo.	1.1. Identifica y expresa, de forma clara y razonada, los elementos y las problemáticas que conlleva el proceso del conocimiento de la realidad, como es el de sus grados, sus posibilidades y sus límites.	B	Activ. Exa.	CCL	2 y 3
	2. Explicar y reflexionar sobre el problema de acceso a la verdad, identificando las problemáticas y las posturas filosóficas que han surgido en torno a su estudio.	2.1. Conoce y explica diferentes teorías acerca del conocimiento y la verdad como son el idealismo, el realismo, el racionalismo, el empirismo, el perspectivismo, el consenso o el escepticismo, contrastando semejanzas y	B	Activ. Exa.	CEC CCL	3

sensibilidad. La abstracción. <ul style="list-style-type: none"> • Racionalidad teórica y práctica. • Condicionantes sociales del conocimiento: conocimiento e interés. • La verdad como propiedad de las cosas. La verdad como desvelamiento y como propiedad del entendimiento: coherencia y adecuación. • Los problemas implicados en el conocer: sus posibilidades, sus límites, los intereses, lo irracional. • Algunos modelos filosóficos de explicación del conocimiento y el acceso a la verdad. 		diferencias entre los conceptos clave que manejan.				
		2.2. Explica y contrasta diferentes criterios y teorías sobre la verdad, tanto en el plano metafísico como en el gnoseológico, utilizando con rigor términos como gnoseología, razón, sentidos, abstracción, objetividad, certeza, duda, evidencia, escepticismo, autoridad, probabilidad, prejuicio, coherencia o adecuación, consenso, incertidumbre, interés e irracional entre otros, construyendo un glosario de conceptos de forma colaborativa, usando internet.	B	Activ. Exa.	CCL CD	3
<ul style="list-style-type: none"> • Principales planteamientos filosóficos sobre la verdad: racionalismo, empirismo, idealismo, positivismo, pragmatismo, hermenéutica y realismo crítico. • Principales planteamientos filosóficos sobre la verdad, 	3. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos sobre el análisis filosófico del conocimiento humano, sus elementos, posibilidades y límites, valorando los esfuerzos de la filosofía por lograr una aproximación a la verdad alejándose del dogmatismo, la	3.1. Analiza textos breves de Descartes, Hume, Kant, Nietzsche, Ortega y Gasset, Habermas, Popper, Kuhn o Michel Serres, entre otros.	A	Debt. Activ. OD	CSC CCL	1- 12

<p>racionalismo, empirismo, idealismo, positivismo, pragmatismo, hermenéutica y realismo crítico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escepticismo y relativismo. Dogmatismo. • Filosofía, ciencia y tecnología. La Filosofía de la ciencia. • Objetivos e instrumentos de la ciencia. • Las características generales de las ciencias y su clasificación • Los componentes básicos de las ciencias: hechos, experimentos, métodos, conceptos, hipótesis, leyes, modelos, teorías y paradigmas. • Los principales métodos científicos. El método hipotético-deductivo. • La visión aristotélica del quehacer científico. • La investigación científica en 	arbitrariedad y los prejuicios.						
	4. Conocer y explicar la función de la ciencia, modelos de explicación, sus características, métodos y tipología del saber científico, exponiendo las diferencias y las coincidencias del ideal y de la investigación científica, con el saber filosófico, como pueda ser la problemática de la objetividad o la adecuación teoría-realidad, argumentando las propias opiniones de forma razonada y coherente.	4.1. Explica los objetivos, funciones y principales elementos de la ciencia manejando términos como hecho, hipótesis, ley, teoría y modelo o paradigma.	B	Activ. Exa.	CMC T CCL	2	
		4.2. Construye una hipótesis científica, identifica sus elementos y razona el orden lógico del proceso de conocimiento.	B	OD Activ.	CCL CMT C	2, 3 y 4	
		4.3. Utiliza con rigor, términos epistemológicos como inducción, hipotético-deductivo, método, verificación, predicción, realismo, causalidad, objetividad, relatividad, caos e indeterminismo, entre otros.	B	Activ. Exa.	CCL	2 y 3	
	5. Relacionar e identificar las implicaciones de la tecnología, en tanto que saber práctico transformador de la naturaleza y de la realidad humana, reflexionando, desde la filosofía de la tecnología, sobre sus relaciones con la	5.1. Extrae conclusiones razonadas sobre la inquietud humana por transformar y dominar la naturaleza poniéndola al servicio del ser humano, así como de las consecuencias de esta actuación y participa en debates	I	Debt OD	SIEE CCL	10 y 12	

<p>la modernidad, matemáticas y técnica como herramientas de conocimiento e interpretación fundamentales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La investigación contemporánea y la reformulación de los conceptos clásicos. • Relatividad, indeterminismo, incertidumbre y probabilidad. • Técnica y tecnología: saber y praxis. • Reflexiones filosóficas sobre el desarrollo científico y tecnológico: el problema de la inducción. • El cientifismo y su crítica. • El neopositivismo. • El falsacionismo de Popper. • Las revoluciones científicas, según Kuhn. • El realismo epistemológico de Bunge. • La técnica según Ortega y 	<p>ciencia y con los seres humanos.</p>	<p>acerca de las implicaciones de la tecnología en la realidad social.</p>				
	<p>6. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos filosóficos sobre la reflexión filosófica acerca de la ciencia, la técnica y la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones propuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y razonando la propia postura.</p>	<p>6.1. Analiza fragmentos de textos breves y significativos de pensadores como Aristóteles, Popper, Kuhn, B. Russell, A. F. Chalmers o J. C. García Borrón, entre otros.</p>	A	Activ. Trab.	CCL CEC	1- 12
	<p>7. Entender y valorar la interrelación entre la filosofía y la ciencia.</p>	<p>7.1. Identifica y reflexiona de forma argumentada acerca de problemas comunes al campo filosófico y científico como son el problema de los límites y posibilidades del conocimiento, la cuestión de la objetividad y la verdad, la racionalidad tecnológica, etc.</p>	B	Activ. Exa.	CMT C CCL	2, 3 y 8
		<p>7.2. Investiga y selecciona información en internet, procedente de fuentes</p>			CD CAA	1 y 2

Gasset.		solventes, sobre las problemáticas citadas y realiza un proyecto de grupo sobre alguna temática que profundice en la interrelación entre la filosofía y la ciencia.	A	Trab. Debt.		
BLOQUE 4: LA REALIDAD						
<ul style="list-style-type: none"> • La explicación metafísica de la realidad. • La metafísica general y especial. • Las metafísicas espiritualistas y materialistas. • Diferencias entre conocimiento metafísico y científico. • La metafísica como explicación teórica de la realidad. • Los grandes asuntos 	1. Reconocer y valorar la metafísica, disciplina filosófica que estudia la realidad en tanto que totalidad, distinguiéndola de las ciencias que versan sobre aspectos particulares de la misma.	1.1. Conoce qué es la metafísica y utiliza la abstracción para comprender sus contenidos y actividad, razonando sobre los mismos.	B	OD Exa.	CEC CCL	3 y 8
	2. Conocer y explicar, desde un enfoque metafísico, los principales problemas que plantea la realidad.	2.1. Describe las principales interpretaciones metafísicas y los problemas que suscita el conocimiento metafísico de la realidad.	I	Debt. Trab.	CEC CCL	3 y 8
		2.2. Comprende y utiliza con rigor conceptos metafísicos como ser, sistema metafísico, realidad, apariencia, materia y espíritu, unidad, dualidad, multiplicidad, devenir,		OD	CCL CEC	1, 3 y 8

<p>metafísicos: Dios, el alma, la muerte, esencia y existencia, los universales y el sentido de la existencia humana.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La pregunta por el ser como punto de partida de la filosofía. Platón versus Aristóteles. • La interrogación metafísica sobre la verdadera realidad: el problema apariencia y realidad. • La pregunta por el origen y estructura de lo real. • La caracterización de la realidad: el cambio o la permanencia, el sustancialismo estático frente al devenir. Esencialismo y existencialismo. Materialismo 		necesidad, contingencia, trascendencia, categoría y abstracción, materialismo, espiritualismo, existencialismo o esencialismo, entre otros.	I	Trab. Debt.		
		2.3. Realiza un análisis crítico ante teorías metafísicas divergentes de interpretación de la realidad.	A	Trab. Debt	CSC	3 y 8
		2.4. Analiza y comprende fragmentos de textos breves y significativos sobre las problemáticas metafísicas que plantea la realidad, de pensadores como Platón, Aristóteles, Tomás de Aquino, Descartes, Marx, Nietzsche, entre otros, comparando y estableciendo semejanzas y diferencias entre los distintos enfoques y disertando de forma coherente sobre las distintas posturas históricas.	A	OD Debt.	CCL CEC	3 y 8
	3. Conocer y comparar las explicaciones dadas desde las grandes	3.1. Explica y compara dos de las grandes cosmovisiones del universo:		OD	CCL CMC	2 y 8

<p>y Espiritualismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La necesidad de categorizar racionalmente lo real. • Las cosmovisiones científicas sobre el universo. La filosofía de la naturaleza. La cosmovisión de la física antigua. La cosmovisión de la física clásica. La cosmovisión cuántico-relativista. • La admiración filosófica por la naturaleza o filosofía de la naturaleza. • El paradigma cualitativo organicista: el universo aristotélico. 	<p>cosmovisiones sobre el universo.</p>	<p>el paradigma organicista aristotélico y el modelo mecanicista newtoniano.</p>	I	Debt.	T	
		<p>3.2. Describe los caracteres esenciales de la interpretación de la realidad relativista, y cuántica contemporánea, explicando las implicaciones filosóficas asociadas a ellos.</p>	A	Trab. Debt.	CCL	2
		<p>3.3. Utiliza con rigor términos epistemológicos y científicos como: cosmovisión, paradigma, universo, naturaleza, finalismo, organicismo, determinismo, orden, causalidad, conservación, principio, mecanicismo, materia, relatividad, cuántica, espacio, tiempo, azar, determinismo, indeterminismo, probabilidad, gaia y caos, entre otros.</p>	A	OD Debt.	CCL CMC T	2 y 8
	<p>4. Elaborar tablas y mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al universo, entendido</p>	<p>4.1. Elabora esquemas, tablas y mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al universo, entendido</p>			CD	2

<p>Supuestos epistemológicos del modelo heliocéntrico: La búsqueda de las leyes universales de un universo infinito. Determinismo, regularidad, conservación, economía y continuidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La visión contemporánea del universo. Relatividad, incertidumbre y probabilidad. • El reencuentro de la filosofía y la física en la teoría del Caos. 	<p>como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet o fuentes bibliográficas.</p>	<p>como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y fuentes bibliográficas.</p>	B	Activ. Exa.		
	<p>5. Leer y analizar de forma crítica, textos filosóficos, epistemológicos y científicos sobre la comprensión e interpretación de la realidad, tanto desde el plano metafísico como físico, utilizando con precisión los términos técnicos estudiados, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en las unidades y razonando la propia postura.</p>	<p>5.1. Analiza textos filosóficos y científicos, clásicos y contemporáneos, que aborden las mismas problemáticas, investigando la vigencia de las ideas expuestas.</p>	A	OD Debt.	CMC T CCL	1- 12
		<p>5.2. Reflexiona, argumentando de forma razonada y creativa sus propias ideas, sobre las implicaciones filosóficas que afectan a la visión del ser humano, en cada una de las cosmovisiones filosófico-científicas estudiadas.</p>	A	OD. Debt. Trab.	SIEE CCL	1- 12
BLOQUE 5: EL SER HUMANO DESDE LA FILOSOFÍA						
<ul style="list-style-type: none"> • El origen de las especies y el evolucionismo 	<p>1. Reconocer en qué consiste la antropología filosófica.</p>	<p>1.1 Utiliza con rigor vocabulario específico de la temática como: evolución, dialéctica, proceso, progreso, materia, azar, selección</p>			CCL CEC	5, 10, 11, 12

<ul style="list-style-type: none"> • Fijismo y transformismo. Lamarck y Darwin. • La teoría sintética y las aportaciones de la genética. • El origen del hombre. Cambios anatómicos, fisiológicos y conductuales en la hominización. • Las implicaciones filosóficas de la evolución. La construcción de la propia identidad. Finalismo interno y finalismo externo y determinismo mecanicista. • La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de antropogénesis. • La reflexión sobre el cuerpo y 		natural, apto, especie, reduccionismo, creacionismo, evolución cultural, vitalismo, determinismo genético, inteligencia, antropogénesis, hominización, naturaleza y cultura.	B	Activ. Exa.		
	2. Conocer y explicar las implicaciones filosóficas de la evolución, relacionando con contenidos metafísicos y pensadores ya estudiados.	2.1. Conoce y explica las consideraciones filosóficas implicadas en la teoría de la evolución como la consideración dinámica y dialéctica de la vida o el indeterminismo, entre otras.	A	OD. Debt Trab.	CCL	10
		2.2. Analiza textos breves y significativos de E. Morin, K. Popper, R. Dawkins, J. Mosterin, A. Gehlen, M. Harris y M. Ponty entre otros.	I	OD Debt	CEC CCL	10
	3. Reconocer y reflexionar de forma argumentada, sobre la interacción dialéctica entre el componente genético innato y el cultural adquirido.	3.1. Identifica y expone en qué consiste el componente natural innato del ser humano y su relación con los elementos culturales que surgen en los procesos de antropogénesis y humanización, dando lugar a la identidad propia del ser humano.	B	Activ. Exa	CMC T CEC CCL	5 y 10

<p>el alma en la historia de la Filosofía.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La reflexión filosófica sobre el ser humano y el sentido de la existencia. • La visión griega: el héroe homérico; concepto socrático; dualismo platónico, el animal racional y político aristotélico, materialismo e individualismo helenista. 		3.2. Diserta sobre el ser humano en tanto que resultado de la dialéctica evolutiva entre lo genéticamente innato y lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y la capacidad creativa que caracterizan a nuestra especie.	I	OD Debt. Trab.	SIEE CCL	10, 11 y 12
		3.3. Localiza información en internet acerca de las investigaciones actuales sobre la evolución humana, y refleja la información seleccionada y sistematizada de forma colaborativa.	I	Debt. Trab.	CD	10
	4. Valorar los conocimientos adquiridos en esta unidad frente al rechazo de los prejuicios antropocéntricos y por motivos físicos rechazando actitudes de intolerancia, injusticia y exclusión.	4.1. Argumenta coherentemente, fundamentándose en los datos objetivos aprendidos, sobre las implicaciones de adoptar prejuicios antropocentristas para enjuiciar a los seres humanos y las culturas.	B	Activ. Debt	CCL CEC	10
<ul style="list-style-type: none"> • El Renacimiento: antropocentrismo y humanismo. 	5. Conocer y reflexionar sobre las concepciones filosóficas que, sobre el ser humano en cuanto tal, se han dado a lo largo de la filosofía occidental,	5.1 Conoce y explica las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, se han dado históricamente, en el contexto de la		Activ.	CEC CCL	1, 5, 6. 7,

<ul style="list-style-type: none"> • La modernidad y el s. XIX: razón, emociones y libertad. La dignidad humana, según Kant. • El ser humano en la filosofía contemporánea: revisión y crítica. Los filósofos de la sospecha, el existencialismo y el personalismo. • Algunas claves sobre el sentido de la existencia humana. • La cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la historia, la necesidad de trascendencia. 	comparando semejanzas y diferencias entre los sucesivos planteamientos, analizando críticamente la influencia del contexto sociocultural en la concepción filosófica y, valorando,	filosofía occidental.	B	Exa.		9, 10, 11 y 12
	algunos planteamientos divergentes que han abierto camino hacia la consideración actual de la persona.	5.2. Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de los grandes pensadores.	A	Debt. Activ.	SIEE CCL	1-12
		5.3. Utiliza con rigor términos como: dualismo y monismo antropológico, areté, mente, cuerpo, espíritu, creacionismo, antropocentrismo, teocentrismo, alma, humanismo, persona, dignidad, sentido, estado de naturaleza, estado de civilización, existencia, libertad, emoción, pasión, determinismo, alienación, nihilismo, existencia, inconsciente, muerte, historia o trascendencia, entre otros.	B	Activ. Debt. Exa.	CEC CCL	1, 5, 6, 7, 9, 10, 11 y 12
	6. Comparar la visión filosófica occidental del ser humano con la visión filosófica oriental, budismo, taoísmo e	6.1 Conoce y explica las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, se han dado		Debt.	CEC CAA CCL	10, 11 y

	hinduismo, argumentando las propias opiniones sobre las semejanzas y diferencias.	históricamente.	I	Trab.		12
	7. Disertar, de forma oral y escrita, sobre las temáticas intrínsecamente filosóficas en el ámbito del sentido de la existencia como puedan ser la cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la historia o la necesidad de trascendencia, entre otras.	7.1. Diserta, de forma oral y escrita, sobre las grandes cuestiones metafísicas que dan sentido a la existencia humana.	A	Debt. Trab.	CCL	5, 6, 7, 8 y 9
		7.2. Argumenta y razona, de forma oral y escrita, sus propios puntos de vista sobre el ser humano, temática filosófica relacionadas con el sentido de la existencia humana.	I	Debt. Trab.	CCL	5, 7, 8 y 9
	8. Conocer algunas teorías filosóficas, occidentales sobre el cuerpo humano, reflexionando de forma colaborativa y argumentando los propios puntos de vista.	8.1. Conoce las teorías filosóficas acerca de la relación mente-cuerpo: monismo, dualismo, emergentismo y argumenta sobre dichas teorías comparando semejanzas y diferencias de forma colaborativa.	B	Activ Exa.	CAA	3 y 10
BLOQUE 6: LA RACIONALIDAD PRÁCTICA						
• La ética. Principales teorías	1. Identificar la especificidad de la	1.1. Reconoce la función de la			CEC	5,

sobre la moral humana. <ul style="list-style-type: none"> • Ética y moral. • La ética como reflexión sobre la acción moral: carácter, conciencia y madurez moral. • Hecho moral y normas morales. • Normas y valores. • Relativismo y universalismo moral. • El origen de la ética occidental: Sócrates versus sofistas. • La búsqueda de la felicidad. • Eudemonismo aristotélico, hedonismo y la noción de felicidad en el estoicismo y el 	razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana.	racionalidad práctica para dirigir la acción humana, si bien, reconociendo sus vínculos ineludibles con la razón teórica y la inteligencia emocional.	B	Activ. Debt. Exa.	CAA	6 y 7	
		1.2. Explica el origen de la ética occidental en el pensamiento griego, contrastando, de forma razonada, la concepción socrática con la de los sofistas.	B	Activ. Debt. Exa.	CEC CCL	6	
		2. Reconocer el objeto y función de la ética.	2.1. Explica y razona el objeto y la función de la Ética.	B	Activ. Debt. Exa.	CSC CCL	6
		3. Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad y sobre el desarrollo moral.	3.1. Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la felicidad y la virtud, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no.	I	OD Debt Trab.	CSC CCL	5 y 6
		3.2. Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la justicia, razonando sus propias ideas y	I	OD Debt	CSC CCL	5 y 9	

<p>cinismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La buena voluntad: Kant y el imperativo categórico. • El emotivismo moral de Hume. • La justicia como virtud ético-política. • Tipos de justicia, según Aristóteles y Tomás de Aquino. • Justicia y derechos naturales, según las doctrinas contractualistas. • La justicia como utilidad social: Stuart Mill. • John Rawls y la justicia como imparcialidad. • Los fundamentos filosóficos 		aportando ejemplos de su cumplimiento o no.		Trab		
		3.3. Analiza textos breves de algunos de los filósofos representantes de las principales teorizaciones éticas y sobre el desarrollo psicológico moral del individuo.	A	OD Debt. Trab.	SIEE CCL	5, 6 y 7
		3.4. Utiliza con rigor términos como ética, moral, acción moral, autonomía, responsabilidad, convención moral, madurez moral, virtud moral, subjetivismo, relativismo y universalismo moral, utilitarismo, deber moral, ética de máximos, ética de mínimos, consenso, justicia, eudemonismo, hedonismo, emotivismo y utilitarismo.	B	Activ. Debt. Exa.	CCL	6
	4. Explicar la función, características y principales interrogantes de la filosofía política, como el origen y legitimidad del Estado, las relaciones individuo-	4.1. Identifica la función, características y principales interrogantes de la filosofía política.	B	Activ. Exa.	CSC CCL	7 y 9
	Estado o la naturaleza de las leyes.	4.2. Utiliza con rigor conceptos como democracia, Estado, justicia, Derecho,			CCL	7 y 9

<p>del Estado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Derecho natural y derecho positivo. • El concepto de Estado y su evolución • El Estado democrático de derecho: definición y características. • Principales interrogantes de la filosofía política. • La justicia según Platón. • El convencionalismo en los sofistas. • El realismo político: Maquiavelo. • El contractualismo: Hobbes, Locke, Rousseau y 		derechos naturales, Estado democrático y de derecho, legalidad, legitimidad, convención, contractualismo, alienación, ideología, utopía, entre otros conceptos clave de la filosofía política.	B	OD Activ. Exa.		
	5. Conocer las principales teorías y conceptos filosóficos que han estado a la base de la construcción de la idea de Estado y de sus funciones, apreciando el papel de la filosofía como reflexión crítica.	5.1. Explica de forma coherente los planteamientos filosófico-políticos de Platón, los sofistas, Maquiavelo, Locke, Montesquieu, Rousseau, Hobbes, Kant, John Stuart Mill, Popper o Habermas, entre otros.	B	OD Activ. Exa.	CEC CCL	7 y 9
		5.2. Analiza y reflexiona sobre la relación individuo-Estado, sobre la base del pensamiento de los sofistas, Marx y la Escuela de Frankfurt.	I	Debt. Trab.	CSC CCL	1, 7, 9 y 11
		5.3. Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de algunos de los autores estudiados, en los que se argumenta sobre el concepto de Estado, elementos y características.	A	OD Debt Trab.	CSC CCL	9 y 11
	5.4. Valora y utiliza la capacidad			CEC	5,	

<p>Montesquieu.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La paz perpetua de Kant. • Los fundamentos filosóficos del capitalismo en el s. xix: John Stuart Mill. Alienación e ideología según Marx. • La disputa política entre Popper y la Escuela de Frankfurt. • La función del pensamiento utópico. Legalidad y legitimidad. • La estética filosófica y la capacidad simbólica del ser humano. La realidad desde el arte, la literatura y la música. • La capacidad simbólica, E. 		argumentativa, de forma oral y escrita, como herramienta contra la arbitrariedad, el autoritarismo y la violencia.	B	OD Debt	CCL	6, 7, 9, 10 y 11
	6. Disertar de forma oral y escrita sobre la utilidad del pensamiento utópico, analizando y valorando su función para proponer posibilidades alternativas, proyectar ideas innovadoras y evaluar lo ya experimentado.	6.1. Reflexiona por escrito, argumentando sus propias ideas, sobre las posibilidades del pensamiento utópico.	I	Trabj	CCL	2
	7. Distinguir los conceptos legalidad y legitimidad.	7.1. Describe y compara los conceptos de legalidad y legitimidad.	B	Activ. Exa.	CCL	7 y 9
	8. Reconocer la capacidad simbólica como elemento distintivo de la especie humana.	8.1. Explica las tesis fundamentales de E. Cassirer sobre la capacidad simbólica humana y las de H. Pointcaré sobre el proceso creativo.	I	Activ. Trab.	CCL SIEE	10
	9. Conocer el campo de la estética, reflexionando sobre las aportaciones filosóficas realizadas por tres de las construcciones simbólicas culturales	9.1. Comprende y utiliza conceptos como: estética, creatividad, creación, símbolo, signo, arte, experiencia estética, mimesis belleza, gusto,	I	Activ. Trab.	CEC CCL	12

<p>Cassirer.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La creatividad, H. Poincaré. • La estética filosófica, función y características. • El arte como instrumento de comprensión y expresión simbólica de la realidad. • El sentimiento, la experiencia y el juicio estético. La belleza. Creación artística y sociedad. Abstracción artística y pensamiento metafísico. El arte como justificación o como crítica de la realidad. • La filosofía y el arte. Filosofía y literatura. La filosofía y la música. • Retórica, argumentación y 	fundamentales.	<p>subjetividad, juicio estético y vanguardia.</p>				
		<p>9.2. Contrasta y relaciona algunas construcciones simbólicas fundamentales en el contexto de la cultura occidental, y analiza, de forma colaborativa, textos literarios, audiciones musicales y visualizaciones de obras de arte para explicar los contenidos de la unidad.</p>	A	Debt. Trab.	SIEE CCL	12
	10. Relacionar la creación artística con otros campos como el de la Ética, el conocimiento y la técnica.	10.1. Diserta sobre la relación y la posibilidad transformadora de la realidad humana, de la creación artística, la ciencia y la ética.	I	Debt. Trab.	CCL	2, 6 y 12
	11. Analizar textos en los que se comprenda el valor del arte, la literatura y la música como vehículos de transmisión del pensamiento filosófico, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la estética filosófica.	11.1. Conoce y describe algunos de los elementos fundamentales de la reflexión estética sobre el arte, analizando textos significativos de filósofos como Platón, Schelling, Hume, Kant, Nietzsche, Walter Benjamin, Gadamer, Marcuse o Adorno entre otros y aplica dichas	I	Debt. Trab.	CEC CCL	12

<p>lógica: la comunicación desde la filosofía.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La importancia de la comunicación y su relación con el lenguaje, la verdad y la realidad. • La lógica proposicional. • La retórica y la composición del discurso. • La argumentación: reglas y herramientas del diálogo y la demostración de argumentos. • Filosofía del lenguaje: el problema filosófico de los conceptos universales y el error argumentativo de la generalización apresurada. • La filosofía y la empresa como 		ideas al estudio de diversas obras de arte.				
		11.2. Entiende el valor filosófico de la Literatura analizando textos breves de pensadores y literatos como: Platón, San Agustín, Calderón de la Barca, Pío Baroja, A. Machado, Voltaire, Goethe, Sartre, Unamuno, Borges o Camus entre otros.	I	Debt. Trab.	CEC CLC	1 y 12
		11.3. Conoce la visión filosófica de la Música a través del análisis de textos filosóficos breves sobre la visión pitagórica, de Platón, Schopenhauer, Nietzsche o Adorno entre otros, así como mediante audiciones significativas.	A	OD Debt.	CEC CCL	1 y 12
	12. Reflexionar por escrito sobre algunas de las temáticas significativas estudiadas, argumentando las propias posiciones, ampliando en internet la información aprendida.	12.1. Diserta de forma clara y coherente sobre el valor de las artes para transmitir ideas filosóficas.	A	Debt. Trab.	CCL	1 y 12
13. Entender la importancia de la	13.1. Conoce y maneja con rigor			CCL	1-	

<p>proyecto racional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El modo metafísico de preguntar para diseñar un proyecto, vital y de empresa. • Los procesos de cuestionamiento y la importancia de la definición de objetivos. 	<p>comunicación para el desarrollo del ser humano y las sociedades.</p>	<p>conceptos como símbolo, comunicación, lenguaje formal, lógica, juicio lógico, razonamiento, demostración, discurso, elocuencia, orador, retórica, exordio, inventio, dispositio, argumentación, elocutio, compositio, actio, falacia, debate, negociación, persuasión y concepto universal, entre otros.</p>	<p>B</p>	<p>Activ. Exa.</p>	<p>CSC</p>	<p>12</p>
<ul style="list-style-type: none"> • El proceso de análisis racional del conjunto de un sistema, de los elementos que lo integran y del orden racional que subyace a la estructura lógica de un proyecto, vital y empresarial. 	<p>14. Conocer en qué consiste la lógica proposicional, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento como condición fundamental para las relaciones humanas.</p>	<p>14.1. Utiliza los elementos y reglas del razonamiento de la lógica de enunciados.</p>	<p>B</p>	<p>Activ. Exa.</p>	<p>CMC T</p>	<p>3 y 4</p>
<ul style="list-style-type: none"> • La importancia del diálogo y de la defensa argumentativa de proyectos, fines y medios. 	<p>15. Conocer las dimensiones que forman parte de la composición del discurso retórico, aplicándolas en la composición de discursos.</p>	<p>15.1. Comprende y explica la estructura y el estilo de la retórica y de la argumentación.</p>	<p>I</p>	<p>OD. Debt.</p>	<p>CCL</p>	<p>3 y 4</p>
		<p>15.2. Conoce la estructura y orden del discurso y escribe breves discursos retóricos estableciendo coherentemente la exposición y la</p>	<p>A</p>	<p>OD.</p>	<p>CCL</p>	<p>3,4 , 5, 7, 8,</p>

<ul style="list-style-type: none"> El diseño de un proyecto, vital y laboral. El papel de la estética en el desarrollo del pensamiento creativo e innovador. La importancia de la ética para establecer el sistema de valores en el trabajo. La razón crítica en tanto que reguladora de la acción humana. 		argumentación.		Trab.		9, 10 y 11
	16. Conocer y utilizar las reglas y herramientas básicas del discurso basado en la argumentación demostrativa.	16.1. Construye un diálogo argumentativo en el que demuestra sus propias tesis, mediante las reglas y herramientas de la argumentación.	I	Activ. Debt.	CCL	1-12
		16.2. Distingue un argumento veraz de una falacia.	B	OD Debt.	CCL CMC T	11
		16.3. Analiza y comenta textos breves y significativos sobre el arte de la retórica y la argumentación de Platón, Aristóteles, Cicerón, Quintiliano, Tácito, así como de autores contemporáneos.	A	Activ. Debt.	CEC CCL	1, 3, 4, 7, 8, 9 y 11
	17. Conocer las posibilidades de la filosofía en la creación de un proyecto, en general y en el ámbito empresarial, en particular, valorando su papel	17.1. Utiliza conceptos con sentido filosófico aplicándolos en el contexto empresarial: principios, saber, orden lógico, finalidad, demostración,			SIEE CCL	12
			OD			

	potenciador del análisis, la reflexión y el diálogo.	razonamiento, inducción, deducción, argumentación, sentido, significado, creatividad, diálogo, objetivo/subjetivo, emociones, globalidad y valor entre otros.	I	Debt.		
	18. Comprender la importancia del modo de preguntar radical de la metafísica para proyectar una idea o proyecto, vital o empresarial, facilitando los procesos de cuestionamiento y definición de las preguntas radicales y las respuestas a las mismas.	18.1. Plantea correctamente los interrogantes filosóficos radicales que deben estar a la base de la creación de un proyecto, tanto vital como laboral, como: ¿qué soy?, ¿qué hago?, ¿por qué?, ¿para qué?, ¿cuál es mi objetivo?, ¿cuál es su sentido, su razón de ser? y sabe argumentar la defensa de las respuestas.	I	OD Debt.	CSC CCL	1- 12
	19. Comprender el valor de la teoría del conocimiento, la razón crítica y la lógica para introducir racionalidad en el origen y desarrollo de un proyecto.	19.1. Diseña un proyecto, vital o empresarial, sobre la base de la filosofía, valorando la íntima relación entre los pensamientos y las acciones y entre la razón y las emociones, a través del diálogo, la argumentación y el lenguaje filosófico.	A	OD Debt. Trab.	CAA SIEE	1- 12
	20. Valorar las técnicas del diálogo	20.1. Conoce y utiliza las			CCL	3,

	<p>filosófico, la argumentación y la retórica para organizar la comunicación entre las partes, la resolución de negociaciones y de conflictos, generar diálogo basado en la capacidad de argumentar correctamente, definir y comunicar correctamente el objetivo de un proyecto.</p>	<p>herramientas de la argumentación y el diálogo en la resolución de dilemas y conflictos dentro de un grupo humano.</p>	<p>B</p>	<p>OD Debt.</p>		<p>6, 7 y 8</p>
	<p>21. Valorar la capacidad de la Estética filosófica para favorecer el pensamiento creativo e innovador que permite adaptarse y anticiparse a los cambios, generando innovación y evitando el estancamiento.</p>	<p>21.1. Valora la necesidad de posibilitar tareas innovadoras, apreciando la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad.</p>	<p>I</p>	<p>OD Debt.</p>	<p>SIEE CEC</p>	<p>12</p>
	<p>22. Comprender y apreciar la función axiológica de la ética para establecer un sistema de valores que permita mejorar el clima laboral, comprendiendo que los valores éticos son clave para lograr el equilibrio entre innovación, sostenibilidad y competitividad.</p>	<p>22.1. Realiza un decálogo de valores éticos que deben regir en el mundo laboral, y de cara a la sociedad y a la naturaleza.</p>	<p>B</p>	<p>OD Debt.</p>	<p>CSC</p>	<p>5, 6 y 12</p>

	23. Conocer y valorar la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo.	23.1. Comprende y valora la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo.	I	OD Debt. Trab.	SIEE CCL	2, 3, 5, 6 y 11
	24. Valorar la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad.	24.1. Valora y diserta sobre la importancia del trabajo para desarrollarnos como seres humanos, en el avance de una cultura y para transformar la realidad.	A	O D Debt. Trab.	SIEE CCL	12

- COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)
- COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA (CMCT)
- COMPETENCIA DIGITAL (CD)
- APRENDER A APRENDER (CAA)
- COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS (CSC)
- SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR (SIEE)
- CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES (CEC)

7. ORGANIZACIÓN TEMPORAL

La organización temporal de la impartición del currículo debe ser flexible, con carácter estimativo, teniendo en cuenta que el calendario escolar para 1º de Bachillerato en la Comunidad de Castilla-La Mancha es de algo más de 35 semanas, hemos de contar con unas 105 sesiones de clase para esta materia. Podemos, pues, hacer una propuesta de reparto del tiempo dedicado a cada unidad a partir de lo sugerido en la siguiente tabla:

UNIDAD DIDÁCTICA	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD 1: El saber filosófico	11 sesiones
UNIDAD 2: El conocimiento científico	9 sesiones
UNIDAD 3: Conocimiento, verdad y lenguaje	9 sesiones
UNIDAD 4: La lógica proposicional	9 sesiones
UNIDAD 5: La acción, la libertad y la responsabilidad	8 sesiones
UNIDAD 6: Las teorías éticas	10 sesiones
UNIDAD 7: Interacción social, ética y política	7 sesiones
UNIDAD 8: La realidad	9 sesiones
UNIDAD 9: El derecho y la justicia	9 sesiones
UNIDAD 10: Las dimensiones del ser humano: biológica, psicológica y simbólica	8 sesiones
UNIDAD 11: La dimensión social y cultural del ser humano	8 sesiones
UNIDAD 12: La acción transformadora: emprender, innovar, crear	8 sesiones
TOTAL	105 sesiones

8. INCORPORACIÓN DE LOS TEMAS TRANSVERSALES

8.1. EDUCACIÓN EN VALORES

Como el resto de las asignaturas del curso, la enseñanza de Filosofía debe atender también al desarrollo de ciertos elementos transversales del currículo, además de potenciar ciertas actitudes y hábitos de trabajo que ayuden al alumnado a apreciar el propósito de la materia, a tener confianza en su habilidad para abordarla satisfactoriamente y a desarrollarse en otras dimensiones humanas: autonomía personal, relación interpersonal, etc.

Hemos decidido focalizar el trabajo en torno a cinco valores, que consideramos fundamentales para el desarrollo integral del alumnado:

1. Respeto

- A uno mismo: autoestima, dignidad, valoración del esfuerzo personal, capacidad de aceptar los errores y reponerse ante las dificultades, honestidad, proyecto de vida.
- A los demás: empatía, escucha activa, diálogo, resolución pacífica de conflictos.
- A las culturas: ideas, lenguas, costumbres, patrimonio cultural.
- A los animales: evitar el daño innecesario, evitar la extinción de especies.
- A la naturaleza: evitar el deterioro medioambiental, participar activamente en la recuperación del mismo.

2. Responsabilidad

- Frente a las tareas personales y de grupo: esfuerzo personal, asunción de proyectos comunes, cumplimiento de compromisos contraídos con el grupo.
- Frente a las normas sociales: civismo, ciudadanía.
- Frente a los conflictos y dilemas morales: información fiable, sentido crítico, posicionamiento responsable y razonado.
- Frente al consumismo: consumo responsable y racional de productos.
- Frente a las generaciones venideras: desarrollo sostenible, ética global a largo plazo.

3. Justicia

- Derecho a la igualdad, con especial referencia a la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, así como a los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.
- Derecho a la alimentación.
- Derecho a la salud.
- Derecho a la educación.
- Derecho a la paz, mediante el fomento del aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.
- Derecho a la justicia internacional, basada en los valores que sustentan la libertad, la igualdad, el pluralismo cultural y político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto al Estado de derecho y el rechazo a la violencia terrorista, unido al respeto y consideración a las víctimas y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

4. Solidaridad

- Con las personas cercanas que se sienten frágiles e indefensas en su vivir diario.
- Con las personas que padecen enfermedades graves o limitaciones de algún tipo.
- Con los inmigrantes, refugiados y desplazados.
- Con las víctimas del desequilibrio económico mundial.
- Con las víctimas de conflictos armados.
- Con las víctimas de desastres naturales.

5. Creatividad y esperanza

- Adquisición del impulso de buscar alternativas y soluciones ante los problemas planteados.
- La confianza en que es posible mejorar las situaciones difíciles, los conflictos, a las personas, el mundo en general.

La materia debe facilitar que los alumnos y alumnas comprendan la realidad y los problemas en los que viven, sean capaces de transferir conocimientos para interpretar el presente y tomar decisiones conscientes y sin prejuicios, como ciudadanos del mundo.

También ha de servir para que adquieran sensibilidad ante los retos del presente y desarrollen una actitud crítica y responsable respecto a los problemas de hoy, solidaria en la defensa de la libertad, los derechos humanos, los valores democráticos y la construcción de la paz. En esta tarea la materia de Filosofía, tiene un doble carácter, terminal y propedéutico, y su valor formativo se manifiesta en los siguientes aspectos:

- Pretende ser una introducción a la filosofía, la reflexión filosófica y la historia de la filosofía, reflexionando sobre sus fundamentaciones.
- Inicia una aproximación sistemática a la reflexión filosófica y su método de trabajo.
- Analiza la caracterización del saber filosófico, distinguiéndolo de otros tipos de saber y las relaciones y diferencias que mantiene con la ciencia.
- Considera los problemas y preguntas fundamentales que se ha planteado el ser humano y las diferentes corrientes de la filosofía a lo largo de su historia: los distintos saberes y creencias, llegando a aquellas más próximas a la vida en común de los ciudadanos y asimilando lo que ha supuesto la filosofía como saber acerca de la totalidad de la experiencia humana.
- Plantea el estudio de las distintas dimensiones del ser humano: biológica, sociocultural y simbólica.
- Profundiza conceptualmente en las bases que constituyen la sociedad democrática (sus orígenes, su evolución y la fundamentación racional y filosófica de los derechos humanos).
- Incorpora las teorías éticas, las aportaciones de la sociología, de las ciencias económicas y de las teorías políticas que tienen su origen en el individualismo, el liberalismo, el socialismo, el colectivismo y el personalismo.
- Abre paso al estudio de los distintos tipos de vida en sociedad y el origen del Estado y la legitimación del poder y la autoridad.
- Cooperar en la construcción de una independencia de criterio y juicio crítico, mediante la reflexión racional de los problemas éticos, y el aprecio por la adquisición de hábitos de conducta moral.
- Facilita la preparación y realización de debates sobre aspectos relevantes de la realidad como una poderosa estrategia de trabajo en el aula, además del análisis comparativo y evaluación crítica de la información a la que tienen acceso sobre un mismo hecho o cuestión de actualidad.

En síntesis, esta materia desarrolla una labor fundamental relacionada con la comprensión de los procesos sociales, económicos, políticos y culturales del mundo actual desde una perspectiva analítica y crítica. La adquisición de habilidades para el análisis, la inferencia, el manejo de fuentes de información, la interpretación crítica, la síntesis o la emisión de juicios ponderados sobre asuntos o cuestiones discutibles, además de contribuir al propio conocimiento de la materia, ayudan a conformar un conocimiento científico antidogmático y provisional. Todo ello contribuye al desarrollo de una personalidad equilibrada que integra la formación de capacidades del siguiente tipo:

- Capacidades cognitivas, al ejercitar características propias del pensamiento lógico abstracto como la formulación de hipótesis, el análisis multicausal, la organización de conceptos en forma de teorías, la conformación de esquemas operacionales formales, etc.
- Capacidades socioafectivas al favorecer el interés por conocer la diversidad de aportaciones, indagar en sus peculiaridades y logros sociales y tecnológicos, potenciando los valores de tolerancia y solidaridad.

Los valores se deben fomentar desde la dimensión individual y desde la dimensión colectiva. Desde la **dimensión individual** se desarrollarán, principalmente, la autoestima, el afán de superación, el espíritu crítico y la responsabilidad. Desde la **dimensión colectiva** deben desarrollarse la comunicación, la cooperación y convivencia, la solidaridad, la tolerancia y el respeto.

8.2. MEDIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE EN PÚBLICO

Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de la etapa, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 40/2015, de 15 de junio, en esta asignatura se trabajarán distintos elementos transversales de carácter instrumental, uno de los cuales hace hincapié en la adopción de medidas para estimular el hábito de la lectura y mejorar la capacidad de expresarse correctamente en público.

La asignatura de Filosofía exige la configuración y la transmisión de ideas e informaciones. Así pues, el cuidado en la precisión de los términos, en el encadenamiento adecuado de las ideas o en la expresión verbal de las relaciones hará efectiva la contribución de esta materia al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, en particular en lo relativo a la expresión y comprensión lectoras. El dominio de la terminología específica permitirá, además, comprender en profundidad lo que otros expresan sobre ella.

El uso sistemático del debate sobre distintos aspectos (por ejemplo, en torno a distintos dilemas morales), contribuye también al desarrollo de esta competencia, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición y la argumentación. De la misma manera, el hecho de comunicar y defender, con argumentos y datos, ideas y opiniones, respetando en todo momento la visión del contrario, es imprescindible para lograr los objetivos relacionados (en este caso) con una visión crítica de las distintas situaciones analizadas, lo que ayudará, colateralmente, a fomentar el uso del lenguaje, tanto verbal como escrito.

También la valoración crítica de los mensajes explícitos e implícitos en los medios de comunicación (como, por ejemplo, en la prensa), puede ser el punto de partida para leer artículos, tanto en los periódicos como en prensa especializadas, que estimulen de camino el hábito por la lectura.

El dominio y progreso de la competencia lingüística en sus cuatro dimensiones (comunicación oral: escuchar y hablar; y comunicación escrita: leer y escribir), habrá de comprobarse a través del uso que el alumnado hace en situaciones comunicativas diversas, haciendo hincapié, particularmente, en la consolidación del hábito lector y la expresión en público. Pueden servir de ejemplo los siguientes modelos de situaciones, actividades y tareas que deben ser tenidas en cuenta para evaluar el grado de consecución de esta competencia:

a) Interés y el hábito de la lectura

- Realización de tareas de investigación en las que sea imprescindible leer documentos de distinto tipo y soporte.
- Lectura de instrucciones escritas para realización de actividades docentes o lúdicas.
- Lecturas recomendadas.

- Elaboración en común de distintos proyectos de clase: un periódico, un blog, una gaceta de noticias, etc.
- Practicar la lectura en voz alta, leyendo, en todas las sesiones de clase, la parte correspondiente a los contenidos a tratar en esa sesión (de los apuntes o cualquier otro documento usado como recurso), instando al alumnado a mejorar aspectos como la velocidad, la entonación, el ritmo, la pronunciación, etc.
- A partir de la lectura del enunciado de las actividades a desarrollar, obtener la idea principal y parafrasear la cuestión que se propone, para poder dar la respuesta adecuada; esto es particularmente importante en la lectura de los enunciados de los ejercicios escritos.
- A partir de la lectura de un texto determinado (periódico, revista, etc.), indicar la imagen, el titular, el título o el gráfico, entre diversos posibles, se ajusta más al conjunto del texto completo o para alguna parte del mismo, y extraer conclusiones; comprender y establecer relaciones cronológicas o de causa-efecto entre una serie de acciones; considerar alternativas; elaborar hipótesis, diferenciar hechos de opiniones y suposiciones, etc.
- Uso de distintos soportes y tipologías textuales (textos técnicos, datos, diccionarios, atlas, enciclopedias, manuales, prensa, internet, etc.).
- Uso de las TIC.
- Lectura en alta voz y en silencio.

b) Expresión oral: expresarse correctamente en público

Realizar con carácter cotidiano actividades que permitan al alumno ejercitarse en la expresión en público, tales como:

- Exposición de temas ante el grupo, con apoyo (en su caso) de imágenes u otras herramientas (PPT, esquemas, guiones, etc.), de las producciones realizadas personalmente o en grupo, sobre alguno de los temas que pueden tratarse en clase.
- Debate constructivo, respetando y aceptando las opiniones de los demás, como respuesta a preguntas concretas o a cuestiones más generales, como pueden ser: “¿Qué sabes de...?”, “¿Qué piensas de...?”, “¿Qué valor das a...?”, “¿Qué consejo darías en este caso?”, etc.

- Discusiones razonadas sobre cuestiones contenidas en los textos.
- Comunicar oralmente lo que han leído, parafraseando, reelaborando o interpretando correctamente los contenidos.
- Interacciones orales en pequeño grupo o en trabajo por parejas.
- Resumir oralmente lo leído.
- Producción de esquemas y dibujos.
- Elaboración de un guion para presentar el texto frente a un grupo de compañeros, y transformación de la estructura del texto.
- Actividades de trabajo cooperativo para aprender de los otros y con los otros y, sobre todo, para propiciar situaciones de intercambios e interacciones orales.
- Parafrasear oralmente los enunciados de las actividades, utilizando sus propias palabras.
- Dramatizaciones.
- Explicaciones e informes orales.
- Entrevistas.
- Presentación de diapositivas, dibujos, fotografías, mapas, etc., para que el alumno, individualmente o en grupo, describa, narre, explique, razone justifique, valores del propósito de la información que ofrecen esos materiales.
- Grabación en vídeo de las exposiciones orales de los alumnos, para su proyección posterior, que permitirá al alumno observar los aspectos mejorables en su lenguaje corporal y en la prosodia de su exposición.

8.3. OTROS ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL CURRÍCULO

Además de los elementos transversales de carácter instrumental que se acaban de mencionar, desde la asignatura de Filosofía se tratarán otros contenidos transversales y comunes, que deben afrontarse desde todas las materias.

En el apartado de educación en valores, ya se ha puesto de manifiesto el compromiso de esta asignatura en la **educación cívica y constitucional**, basada en el conocimiento y respeto por los valores constitucionales de libertad, justicia, igualdad y pluralismo político, con especial atención a los derechos y deberes fundamentales: igualdad ante la ley, derecho a la vida, libertad religiosa e ideológica, libertad personal,

libertad de expresión, derecho de reunión, asociación y participación, derecho a la educación, al trabajo, etc.

Podemos vincular esta asignatura con la **educación moral y cívica para la paz y la igualdad de oportunidades entre sexos** por medio del fomento al desarrollo de actitudes como:

- La tolerancia intelectual para aceptar y estar abiertos a obras, opiniones, interpretaciones y puntos de vista diferentes de los propios, asumiendo que la discrepancia es necesaria para alcanzar soluciones más ricas e integradoras.
- Crítica ante mensajes que denotan una discriminación sexual, racial, social, etc.
- Disposición abierta a buscar parte de la explicación de sucesos actuales.
- Reconocimiento de los logros alcanzados por la democracia en la conquista de la libertad y el respeto a los derechos humanos.
- Valoración crítica de los prejuicios sexistas presentes en nuestras costumbres y recuperación e integración del patrimonio cultural protagonizado por mujeres.
- Disposición abierta a buscar parte de la explicación de sucesos actuales en sus antecedentes históricos.
- Valoración de los derechos humanos como una conquista histórica y rechazo de cualquier forma de violación de los mismos, así como de todo tipo de discriminación por razones de edad, sexo, raza, nacionalidad y religión.

De la misma manera, se propiciará el conocimiento, valoración y respeto por la organización territorial de Estado en comunidades autónomas, así como la reflexión sobre los derechos (igualdad de género, protección de la familia, derechos de los menores y mayores, derecho a la educación, a las prestaciones sociales, derecho de las personas con discapacidad o minusvalía, etc.) y deberes ciudadanos (responsabilidad en el uso de los recursos públicos, cumplimiento de las obligaciones fiscales, participación en la vida civil, etc.).

Por su especial relevancia, también se prestará particular atención a la realización de actividades que potencien la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y ayuden a prevenir la violencia de género. Es también de importancia capital que los alumnos y alumnas adquieran formación en prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los

ámbitos de la vida personal, familiar y social, basada en los valores que sustentan la libertad, la justicia y la igualdad, y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia. En las sesiones de clase, se llevará a cabo una toma de postura consciente para eliminar los prejuicios en la asignación de los roles de género, propiciando en todo momento un tratamiento absolutamente igualitario entre alumnos y alumnas. Así mismo, se evitará cualquier actitud, comentario, comportamiento o contenido que conlleve elementos sexistas o se fundamenten en estereotipos que supongan discriminación debida a las distintas orientaciones sexuales o a la asignación sexista de roles y, en definitiva, se adoptará una postura decidida a favor de la prevención de la violencia de género, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia.

La reflexión sobre el pensamiento humano es en realidad una reflexión sobre la diferencia y la necesidad de respetarla e imponer justicia, lo que puede ser el hilo argumental que lleve a la reflexión sobre los derechos humanos, desde un punto de vista político, económico y social.

Otro objetivo relacionado con el anterior es la valoración positiva de la diversidad humana, impidiendo el surgimiento de conductas xenófobas o intolerantes. Se trata de fomentar en los alumnos la valoración positiva de la diversidad cultural del mundo, como factor de enriquecimiento personal.

También en el apartado de educación en valores se comentó la incorporación de elementos curriculares relacionados con el **desarrollo sostenible y el medioambiente**, y su compromiso con la colaboración en alcanzar un desarrollo armónico con el medio natural.

Además, se prestará atención al desarrollo de habilidades que estimulen la **adquisición y desarrollo del espíritu emprendedor**, a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo, la capacidad de comunicación, la adaptabilidad, la observación y el análisis, la capacidad de síntesis, la visión emprendedora y el sentido crítico. Con este fin, se propondrán actividades que ayuden a:

- Adquirir estrategias que ayuden a resolver problemas: identificar los datos e interpretarlos, reconocer qué datos faltan para poder resolver el problema, identificar la pregunta y analizar qué es lo que se nos pregunta.
- Desarrollar ejercicios de creatividad colectiva entre los alumnos que ayuden a resolver una necesidad cotidiana.
- Tener iniciativa personal y tomar decisiones desde su espíritu crítico.
- Aprender a equivocarse y ofrecer sus propias respuestas.
- Trabajar en equipo, negociar, cooperar y construir acuerdos.
- Desarrollar habilidades cognitivas (expresión y comunicación oral, escrita y plástica; aplicación de recursos TIC en el aula, etc.) y sociales (comunicación, cooperación, capacidad de relación con el entorno, empatía, habilidades directivas, capacidad de planificación, toma de decisiones y asunción de responsabilidades, capacidad organizativa, etc.)

9. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS

La metodología que proponemos se basa en dos pilares fundamentales, a saber:

1. Las orientaciones didácticas de los expertos.
2. El convencimiento de que no existe EL MÉTODO por excelencia, sino que habrá que utilizar principios metodológicos diversos y variados en función de las características de los contenidos que queramos explicar, de las capacidades, motivaciones e intereses de alumnos y alumnas y de las características, habilidades y preferencias de la propia profesora.

Las orientaciones didácticas que proponen expertos para impartir las materias del Departamento de Filosofía pueden resumirse como sigue:

- ⇒ El carácter novedoso de los primeros conceptos filosóficos con que se van a encontrar los alumnos y alumnas, exige una exposición lo más clara y rigurosa posible por parte del profesorado para posibilitar su delimitación precisa.
- ⇒ También resultan útiles los debates, siempre que se realicen dentro del más estricto respeto a las normas democráticas.
- ⇒ Los trabajos en equipo, con un adecuado reparto de tareas, y con una puesta en común final.

- ⇒ El análisis y comentario de textos sencillos, literarios, de prensa, etc., relacionados con los temas que se están estudiando.
- ⇒ Son eficaces también, desde el punto de vista didáctico, los esquemas-resúmenes, que permiten captaciones globales, y los mapas conceptuales, que posibilitan apreciar las interrelaciones entre los conceptos más importantes de la materia.

A lo anteriormente expuesto habría que añadir la importancia de **posibilitar la construcción de aprendizajes significativos y funcionales**. Nada mejor para conseguir este fin que el relacionar los contenidos de nuestras materias con situaciones de la vida del alumnado. Y en el ámbito ético-político esto es imprescindible, a la par que inevitable, pues la condición ético-política del ser humano no es algo superfluo añadido al ser de la persona, es su propia esencia, su condición más relevante y diferenciadora del resto de seres. Así pues, la utilización de ejemplos, la conexión con la vida real y cotidiana será el eje que marque la metodología.

De todo lo anterior se deduce la necesidad de **construir un clima de confianza en el aula** que garantice que todos los alumnos y alumnas se sientan libres para realizar cualquier pregunta y para dar cualquier opinión.

Asimismo, creo importante **generar en el alumnado las ganas de reflexionar en profundidad**, de no dar por válida la primera respuesta que de forma natural nace en la conciencia. Esto es, creo que el principio motor de un profesor o profesora de Filosofía debe ser el de **transmitir que “las cosas no siempre son lo que parecen”**, que es necesario indagar antes de cuestionar y que **“no es más sabio el que cree que lo sabe todo, sino el que conoce su propia ignorancia”**.

En este sentido, **motivar e incitar al alumnado a dar sus propias opiniones** de forma rigurosa y ordenada creo que es uno de los principios de la concepción dialógica de la verdad, que parte de la convicción de que **el diálogo** (a la vez que es el procedimiento democrático por excelencia) **es la mejor forma de ir acercándose a la verdad** (o al menos de ir alejándose del error). Así pues, si queremos que los alumnos y alumnas interioricen los procedimientos y principios democráticos, tendremos que

utilizarlos con ellos y ellas en el transcurso normal de las clases. Por ello, **las fechas de los exámenes y de entrega de trabajos y reflexiones serán consensuadas con los alumnos y alumnas.** A este respecto es importante insistir en que el consenso es algo más que la dictadura de la mayoría.

Por otro lado, la **utilización de debates** debe estar presidida por la idea de que antes de hablar sobre un tema necesitamos saber sobre él, que debatir no puede consistir en “hablar por hablar” sino en **dar nuestras opiniones de forma fundamentada, informada y aportando razones.** Y esto porque no hay nada más lejos de la práctica filosófica, que el hablar sin razones.

Como principio metodológico primero (en el orden cronológico) proponemos la **MOTIVACIÓN Y EXPLORACIÓN DE IDEAS PREVIAS:** Antes de comenzar la explicación de cada unidad didáctica, pulsaremos el estado de las concepciones previas de los alumnos y alumnas, con el fin de orientar el trabajo conforme a los juicios (y prejuicios) que los alumnos y alumnas muestren y eliminar las ideas equivocadas que puedan tener sobre el tema. Además, este trabajo previo en torno al contenido del tema ayudará a suscitar interés por profundizar en dicho contenido al sacar a la luz la insuficiencia de su conocimiento y las falsas convicciones que pueden tener sobre el mismo. Para llevar a cabo la doble tarea de motivar al alumnado y hacer aflorar sus ideas previas como punto de arranque para el desarrollo de todas las unidades didácticas se utilizarán algunas de las siguientes estrategias metodológicas (conocidas como **actividades de iniciación-motivación:**

- Preguntas claves que susciten problemas que inviten a reflexionar, a pensar sobre los contenidos que se van a estudiar y a romper estereotipos.
- Cuestionario inicial con una serie de preguntas acerca de qué creen o qué conocen de los contenidos que se van a estudiar.
- Presentación de una viñeta o audición de una canción que haga posible una lluvia de ideas sobre los contenidos a tratar.
- Comentario de una noticia que haga al alumno o alumna plantearse sus propias opiniones al respecto y le suscite la necesidad de profundizar más en el tema.

Una vez que sabemos de dónde partimos y que hemos conseguido cierto grado de motivación del alumnado hacia los contenidos que queremos tratar. Utilizaremos las **ESTRATEGIAS EXPOSITIVAS** para la presentación, explicación y desarrollo de los contenidos conceptuales.

Hay que señalar, no obstante, que las estrategias expositivas estarán en todo momento combinadas con **LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LOS ALUMNOS Y ALUMNAS EN EL DESARROLLO DE LA CLASE**. Esto lo propiciaremos a través de una **invitación constante** a los chicos y chicas **a plantear las dudas** que les vayan surgiendo y **a expresar cuantas opiniones, aportaciones, análisis y/o comparaciones** crean pertinentes aportar al proceso de E/A. Esta participación activa de los alumnos y alumnas en el desarrollo de la clase, no solo favorece su motivación, sino que también facilita la asimilación de los contenidos que se están trabajando.

La participación activa de los alumnos y alumnas en el proceso de E/A no sólo consistirá en la invitación a preguntar sus dudas, expresar sus opiniones y/o aportar sus análisis, sino que también en todas las unidades didácticas se les hará una **PROPUESTA DE ACTIVIDADES** que posibiliten el **desarrollo**, la **asimilación** la **síntesis** y la **consolidación** de los contenidos. Estas actividades serán de distintos tipos: orales y escritas, para realizar en el aula y fuera del aula, individuales y en pequeño grupo, etc. Las actividades propuestas serán distintos tipos, a saber:

- ✓ Nos parece pertinente iniciar cada sesión realizando oralmente entre todos/as un resumen de los contenidos tratados en la última sesión.
- ✓ Cuando los contenidos que estemos desarrollando lo requieran, presentaremos un texto significativo, una viñeta, una canción, una noticia de actualidad, una situación simulada, etc., que aborde los contenidos tratados, para que los alumnos y alumnas identifiquen las ideas que plantea, las relacionen con los contenidos tratados y reflexionen críticamente sobre su contenido. Estas actividades se realizarán unas veces de forma oral y otras de forma escrita; unas veces de forma individual, otras en pequeño grupo y otras en el gran grupo.

- ✓ En otras ocasiones, sin embargo, será mejor proponer la realización de un mapa conceptual que ponga de manifiesto la estructura e interrelación de los contenidos tratados.
- ✓ La corrección en el aula de los ejercicios propuestos, será otra de las actividades a desarrollar.
- ✓ La propuesta de pequeños debates sobre los temas tratados, siempre que los contenidos lo permitan, es otra de las actividades a desarrollar. Sin embargo, se trata de una actividad que creemos más conveniente realizar cuando el desarrollo de la unidad didáctica en cuestión sea el suficiente como para que los alumnos y alumnas tengan ya ciertos conocimientos y pueden utilizarlos a la hora de debatir, y esto porque creemos que no puede confundirse el debate con el “hablar por hablar”. Así pues, como todo debate requiere una serie de conocimientos, creemos que lo mejor es que este tipo de actividad sea planteada como una actividad de síntesis y consolidación de los contenidos trabajados.
- ✓ Además, facilitaremos a los alumnos y alumnas las preguntas de los exámenes con anterioridad para que puedan prepararlas en casa y preguntar las dudas que les surjan antes de enfrentarse al examen. Realizaremos este seguimiento individualizado del proceso de E/A a través de **la herramienta Google Docs**, de este modo introducimos las **TiCs** en el proceso de E/A y los alumnos aprenden a utilizar algunas de las herramientas que ofrece la **Web 2.0**

Finalmente, propondremos actividades en las que los alumnos y alumnas tengan que utilizar **ESTRATEGIAS DE INDAGACIÓN**, actividades en las que el alumnado se tenga que enfrentar con problemas en los que tenga que utilizar reflexivamente conceptos y procedimientos sobre los contenidos tratados, garantizando así su adquisición e incluso posibilitando su **ampliación**. Se tratará de investigaciones simples, búsqueda y selección de información de fuentes diversas, realización de pequeños ensayos filosóficos o reflexiones personales sobre los temas tratados, realización de un trabajo a partir del visionado de una película y contando con una guía de trabajo, comentario crítico de algún artículo periodístico, etc.

Así pues, **LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO EN EL AULA** estará presidida por la diversidad de actividades: tiempos de explicación, tiempos de trabajo individual, tiempos de

trabajo en pequeños grupos y tiempos de puesta en común en gran grupo. Así mismo, las actividades serán diseñadas con triple propósito: **consolidar el aprendizaje, promover la reflexión y la toma de conciencia y facilitar la adaptación a la diversidad del alumnado**. Por ello, se propondrá un amplio abanico de actividades, desde las que sirven para comprobar la adquisición de los estándares básicos hasta las que sirven para comprobar la adquisición de los estándares intermedios y avanzados (lecturas y trabajos voluntarios).

Por lo que respecta a los **RECURSOS DIDÁCTICOS** señalar que:

- × Consideramos que la mejor forma de adaptarse a las características del alumnado, del entorno y de las propia profesoras es fabricando unos apuntes propios. Por ello, para esta materia de **Filosofía de 1º de Bachillerato no utilizaremos libro de texto obligatorio**, Dichos **apuntes elaborados por las propias profesora** estarán a disposición del alumnado vía internet (blog, documentos compartidos, etc.) y/o en el servicio de fotocopias del centro. De esta manera fomentamos el uso de las TICs en el proceso de E/A y practicamos con el ejemplo dicho uso.
- × **Películas y documentales** relacionados con los temas tratados, con esto pretendemos acercar los aprendizajes a la vida. Las películas se elegirán entre los siguientes títulos: *El Show de Truman, Gattaca, Frankenstein, Un lugar en el mundo, Mátrix, Ágora*.
- × **Canciones** de cantautores y grupos actuales o no tan actuales sobre cuestiones que tengan que ver con los temas abordados.
- × **Viñetas** de Quino (especialmente de Mafalda), El Roto, Romeu, Forges o similares para fomentar la reflexión y la crítica sobre la sociedad actual.
- × **La prensa** será otro soporte textual y material didáctico fundamental en las materias del Departamento de Filosofía: **Artículos de opinión** extraídos de los periódicos, revistas, internet, etc., y/o noticias relacionadas con los temas estudiados.

- × **Textos de las obras fuentes de los filósofos** más representativos que estén relacionados con los contenidos tratados en cada unidad didáctica.

- × También se hará uso de **material audiovisual y de soporte textual ofrecido por ONGs**: Ayuda en Acción, Amnistía Internacional, ACNUR...

- × Propondremos la **lectura voluntaria** de obras como Ética para Amador y Política para Amador, de Fernando Savater; Un mundo que agoniza de Miguel Delibes; Un mundo feliz de A. Huxley.
Este curso hemos creído conveniente señalar una lectura obligatoria que será evaluada y comentada en las clases del segundo trimestre. El libro es:
NaJat El Hachmi: Siempre han hablado por nosotras, Editorial: Destino, Colección: Referentes.

- × **Uso de las TICs**: En consonancia con el **Proyecto Escuela 2.0** introduciremos las TICs en el desarrollo del proceso de E/A. **La Web 2.0 ofrece un variado abanico de herramientas** que nos permite llevar la docencia más allá de límites del aula, entre ellos destacamos:
 - **Blogosfera Educativa**: Además del blog personal de la profesora www.montsepedroche.wordpress.com/apuntes en el que colgaremos material didáctico relacionado con los contenidos de nuestras materias: apuntes, textos, artículos de opinión, canciones, vídeos; ofreceremos al alumnado otros blogs educativos relacionados con las materias del departamento de Filosofía: <http://profeblog.es/paco/>; <http://blog.educastur.es/lechuzaminerva/>; <http://www.rafaelrobles.com/>; <http://auladefilosofia.net/>; <http://profemarisamolina.blogspot.com/>; <http://www.boulesis.com/>; <http://www.cibernous.com/>, etc.
 - **Presentaciones con slideshare y scribd**
 - **Google Docs**: utilizaremos esta herramienta para resolver dudas y corregir ejercicios.
 - **Youtube**: Propondremos el visionado de vídeos relacionados con los contenidos tratados y también la realización de trabajos que después serán colgados en youtube.

10. EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos de Bachillerato debe reunir estas propiedades:

- Ser **continua**, porque debe atender al aprendizaje como proceso, contrastando diversos momentos o fases.
- **Diferenciada** por materias.
- Tener **carácter formativo**, porque debe poseer un carácter educativo y formador y ha de ser un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.
- Garantizar medidas adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones (incluida la final de la etapa) **se adapten a las necesidades de los alumnos con características específicas de apoyo educativo**, sin que en ningún caso dichas adaptaciones produzcan la minoración de las calificaciones obtenidas.
- Ser **objetiva**.
- Ser **individualizada**, porque se centra en la evolución personal de cada alumno.
- Ser **cualitativa**, en la medida que aprecia la evolución en el conjunto de las materias y la madurez académica del alumno en relación con los objetivos del Bachillerato y las competencias correspondientes.

En el desarrollo de la actividad formativa, definida como un proceso continuo, existen varios momentos clave, que inciden de una manera concreta en el proceso de aprendizaje:

MOMENTO	Características	Relación con el proceso enseñanza-aprendizaje
INICIAL	<ul style="list-style-type: none"> – Permite conocer cuál es la situación de partida y actuar desde el principio de manera ajustada a las necesidades, intereses y posibilidades del alumnado. – Se realiza al principio del curso o unidad didáctica, para orientar sobre la programación, metodología a utilizar, organización del aula, actividades recomendadas, etc. – Utiliza distintas técnicas para establecer la situación y dinámica del grupo clase en conjunto y de cada alumno individualmente. 	<p>Afectará más directamente a las primeras fases del proceso: diagnóstico de las condiciones previas y formulación de los objetivos.</p>
FORMATIVA- CONTÍNUA	<ul style="list-style-type: none"> – Valora el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje a lo largo del mismo. – Orienta las diferentes modificaciones que se deben realizar sobre la marcha en función de la evolución de cada alumno y del grupo, y de las distintas necesidades que vayan apareciendo. – Tiene en cuenta la incidencia de la acción docente. 	<p>Se aplica a lo que constituye el núcleo del proceso de aprendizaje: objetivos, estrategias didácticas y acciones que hacen posible su desarrollo.</p>

SUMATIVA- FINAL	<ul style="list-style-type: none"> – Consiste en la síntesis de la evaluación continua y constata cómo se ha realizado todo el proceso. – Refleja la situación final del proceso. – Permite orientar la introducción de las modificaciones necesarias en el proyecto curricular y la planificación de nuevas secuencias de enseñanza-aprendizaje. 	<p>Se ocupa de los resultados, una vez concluido el proceso, y trata de relacionarlas con las carencias y necesidades que en su momento fueron detectadas en la fase del diagnóstico de las condiciones previas.</p>
----------------------------	--	--

Asimismo, se contempla en el proceso la existencia de elementos de autoevaluación y coevaluación, de manera que los alumnos se impliquen y participen en su propio proceso de aprendizaje. De este modo, la evaluación deja de ser una herramienta que se centra en resaltar los errores cometidos, para convertirse en una guía para que el alumno comprenda qué le falta por conseguir y cómo puede lograrlo.

Así las cosas, la evaluación es un proceso inherente a la labor de educar que impregna todo el proceso educador. La evaluación, por tanto, no es algo que deba observarse como referido a un momento puntual, por ejemplo, a los exámenes. Tampoco es algo que afecte solo al alumnado, la evaluación es del proceso de enseñanza y aprendizaje. Por ello, la evaluación será un complejo proceso que nos ayudará a ir adecuando la práctica docente a la realidad del alumnado con el que nos encontremos. Los resultados de la evaluación del alumnado provocarán, irremediabilmente, un periodo de reflexión en nuestra práctica docente; una reflexión que sirva como evaluadora de nuestro trabajo con los alumnos y alumnas. Por tanto, la programación deberá ir adecuándose a los resultados que la evaluación nos vaya proporcionando. Por eso, esta programación debe ser lo suficientemente flexible, como para permitir las sucesivas correcciones que la reflexión evaluadora origine.

10.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Atendiendo a todo lo dicho sobre evaluación queda claro que los instrumentos y procedimientos deberán ser ricos y variados para poder responder a la finalidad de la evaluación. Un procedimiento habitual para evaluar tanto la práctica docente como el progreso del aprendizaje del alumnado será la **observación, análisis e intercambio de preguntas** entre la profesora y los alumnos y alumnas en el desarrollo habitual de las clases. Mantenerse próximo e incitar a preguntar lo que no se sabe o no se ha entendido suficientemente es el mejor procedimiento para poder ir aplicando las correcciones necesarias en la aplicación de la programación. No obstante, los procedimientos de evaluación no solo pueden consistir en el intercambio continuo y en la observación. Debemos idear, además, unos instrumentos precisos que nos permitan ir evaluando de forma más ordenada y rigurosa.

Así las cosas, para llevar a cabo la evaluación utilizaremos los siguientes instrumentos:

- ☒ **Observación Directa**: Para evaluar día a día si se van superando los estándares de aprendizaje, la utilizaremos para evaluar todo tipo de estándares (básicos, intermedios y avanzados).

- ☒ **Actividades**: se podrán realizar en grupo o individualmente, de forma oral o escrita y en el aula o fuera del aula. Consistirán en comentarios de textos, trabajos sobre películas, explicación y comentario crítico de una canción o una viñeta, reflexión sobre un dilema moral, elaboración de las respuestas a las preguntas que caerán en los exámenes etc. Las utilizaremos sobre todo para evaluar estándares básicos y, a veces, intermedios.

- ☒ **Exámenes**: Serán de diversa naturaleza (de tipo test de verdadero o falso, de respuesta corta, de temas a desarrollar) y se realizarán dos o tres exámenes por trimestre. Los utilizaremos para evaluar estándares básicos e intermedios.

- ☒ **Debates:** A partir de un tema de actualidad, de un texto, de una pregunta, iniciaremos debates que nos servirán para evaluar estándares intermedios y avanzados.

- ☒ **Trabajos voluntarios:** Por este carácter de voluntariedad, no podrán contar en la evaluación global de modo negativo; el alumno o alumna que los realice obtendrá por ellos una puntuación positiva o ninguna puntuación si el trabajo no tuviera la calidad necesaria. Los utilizaremos para evaluar estándares avanzados.

10.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y MECANISMO DE RECUPERACIÓN

Para evaluar los estándares de aprendizaje indicados en cada una de las unidades didácticas haremos actividades diversas, debates y un examen por cada unidad didáctica (en cada evaluación haremos dos o tres exámenes). La nota de cada evaluación se obtendrá asignando a cada tipo de estándar la siguiente asignación porcentual:

- Estándares básicos 70% de la nota final de cada evaluación.
- Estándares intermedios 20 % de la nota final de cada evaluación.
- Estándares avanzados 10 % de la nota final de cada evaluación.

Como la evaluación de los estándares básicos supone el 70% de la nota y uno de los instrumentos de evaluación que siempre utilizaremos para evaluar dichos estándares serán los exámenes, queremos hacer hincapié en que dichos exámenes serán de distinta naturaleza y al inicio de cada unidad didáctica indicaremos a los alumnos y alumnas cómo será el examen previsto para dicha unidad. Así, por ejemplo, en la unidad didáctica 1 haremos un examen de 4 preguntas de desarrollo de una extensión media e informaremos al alumnado de cuáles serán esas preguntas y trabajaremos como actividades de aula cómo deben desarrollar dichas preguntas. Es decir, los alumnos y alumnas conocerán las preguntas del examen de antemano y las trabajaremos en el aula y fuera del aula para que el examen no sea un elemento sorpresa y estresante dentro del proceso de E/A sino una herramienta más del proceso. Siguiendo con los ejemplos, en la unidad didáctica que hace referencia a la Clasificación

de las Ciencias haremos un examen tipo test de verdadero o falso de 40 preguntas y trabajaremos en el aula como actividades diarias durante las explicaciones el tipo de preguntas que caerán en el examen. En la unidad que hace referencia a la lógica realizaremos tablas de verdad, ejercicios de deducción natural y ejercicios de formalización de los cuales algunos de ellos caerán en el examen. Empezaremos haciendo los ejercicios en clase, después continuarán haciéndolos en casa y todos y cada uno de los ejercicios serán corregidos en la pizarra. Y así con todas y cada una de las unidades didácticas que trabajemos durante el curso.

Cada uno de los exámenes podrá realizarse una segunda vez para recuperar los estándares no superados o para subir nota. Aquellos alumnos y alumnas que habiendo superado los estándares que se evalúan en un examen decidan presentarse a subir nota sabrán de antemano que si entregan el examen para su corrección estarán renunciando a su nota anterior y se quedarán con la que nueva nota que saquen. No obstante, si consideran que no se les ha dado bien el nuevo examen, tendrán la oportunidad de no entregarlo y se quedarán con la nota que ya tenían. La repetición del examen de cada unidad didáctica (ya sea para superar estándares no superados o para subir nota) se podrá hacer antes de la evaluación o después en función del tiempo disponible.

La nota final del curso será la media aritmética obtenida de la evaluación de todos los estándares evaluados durante el curso según la distribución porcentual señalada anteriormente, a saber: 70% estándares básico, 20% estándares intermedios y 10% estándares avanzados.

Los trabajos voluntarios, como hemos indicado, servirán para sumar un punto en la media final de curso siempre y cuando los trabajos entregados tengan una calidad suficiente. (Si no tienen esa calidad, no subirán nota pero en ningún caso podrán bajarla).

Si después de las recuperaciones previstas, el alumno o alumna no consiguiera superar algunos de los estándares evaluados, realizará la prueba extraordinaria solamente de los estándares no superados. Dicha prueba será distinta para cada alumno o alumna y constará de los ejercicios y preguntas que ya conoce y ha ido realizando durante el curso que hagan referencia a los estándares de evaluación no superados por el alumno o alumna.

11. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

. A lo largo de la programación, hemos venido aludiendo a las medidas de carácter general para atender a la diversidad, entre ellas destacamos:

- Actividades variadas que respondan a gustos, intereses y motivaciones plurales de los alumnos y alumnas.
- Exámenes de distintos tipos (tipo test, respuesta corta, temas a desarrollar) en concordancia con las distintas habilidades de los alumnos y alumnas.
- Trabajos voluntarios sobre temas diversos elegidos por los propios alumnos y alumnas que satisfagan sus motivaciones, intereses y gustos.
- Metodología variada y atención individualizada a través de la resolución de dudas personales en el aula o fuera del aula.
- Utilización de recursos didácticos ricos y variados procurando atender a la diversidad de capacidades, motivaciones, ritmos de aprendizaje e intereses de los alumnos y alumnas, incluyendo además la posibilidad de que sean los propios chicos y chicas los que aporten algún material o recurso.
- Potenciación de las propias opiniones en el desarrollo de las clases.

Estas medidas pueden completarse con otras medidas que permitan una adecuada atención de la diversidad, como:

- Favorecer la existencia de un buen clima de aprendizaje en el aula.
- Insistir en los refuerzos positivos para mejorar la autoestima.

Por lo que respecta a los alumnos y alumnas con necesidades educativas específicas, hay que señalar que en la etapa en la que nos encontramos (el Bachillerato), estas necesidades serán debidas a las siguientes causas:

- ⇒ Necesidades educativas específicas por **discapacidad física o sensorial** (ceguera o sordera parciales, espina bífida, etc.). En este caso se aplicarán adaptaciones de acceso al currículo tales como apuntes aumentados, mayor espacio en el aula, más tiempo para la realización de las pruebas escritas, pruebas orales, etc.
- ⇒ Necesidades educativas específicas por **sobredotación intelectual**. En este caso lo oportuno será proponer actividades de ampliación a través de material específico que profundice más en los temas tratados, propuesta de lectura y comentario de algún libro adicional y que requiera mayor capacidad de entendimiento, etc. Otra medida que se utilizará será el encargar al alumno o alumna superdotado/a la atención a alumnos/a con un ritmo de aprendizaje más lento, explicándoles dudas, aclarándole conceptos, etc. Esto servirá para que ambos (el chico o chica superdotado/a y el/la de ritmo más lento de aprendizaje) refuercen los contenidos, al mismo tiempo que se fomentan actitudes cooperativas y tolerantes entre los chicos y chicas.
- ⇒ Necesidades educativas específicas por **cuestiones lingüísticas**. En este caso lo pertinente será la coordinación con E.A.L.I. y responsables de los grupos de apoyo. Además, a estos chicos y chicas se les permitirá utilizar el diccionario en la realización de los exámenes y se les dará un tiempo mayor para la realización de los mismos.

Tomelloso, 23 de octubre de 2020

Fdo.: Esther Díaz Pedroche

Jefa del departamento de Filosofía